

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>40002443</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP MARQUÉS DEL ARCO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SEGOVIA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023-2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Junta de  
Castilla y León  
Consejería de Educación

## 1. INTRODUCCIÓN

## 2. MARCO CONTEXTUAL

- 2.1. Análisis de la situación del centro.
- 2.2. Objetivos del Plan de acción.
- 2.3. Tareas de temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

## 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

- 3.1. Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de evaluación.
- 3.5. Contenidos y currículos.
- 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y confianza digital.

## 4. EVALUACIÓN

- 4.1. Seguimiento y diagnóstico.
- 4.2. Evaluación del Plan.
- 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

## ANEXOS

1. Programación General Anual.
2. Plan de Acogida
3. Plan de Acción Tutorial
4. Reglamento de Régimen Interno
5. Plan de Acogida Digital

6. Plan Funcionamiento del Comedor
7. Plan de Evacuación del Centro
8. Proyecto Bilingüe.
9. Segunda Lengua Extranjera Alemán
10. Plan de Lectura
11. Proyecto de Educación Ambiental

## INTRODUCCIÓN

### ■ CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO.

Nuestro Colegio está situado en la localidad de San Cristóbal de Segovia. San Cristóbal der Segovia es una localidad situada en el alfoz de Segovia (a 5 km) de la ciudad.

Nuestro Centro es el único Centro existente en la localidad y que a partir del próximo curso acogerá alumnado de 2 a 3 años. Si por algo se ha caracterizada este Centro ha sido por su apuesta tanto por las nuevas Tecnologías como por los idiomas, siendo uno de los primeros Centros de la Provincia en los que se implanto un segundo idioma (alemán) hace casi 20 años y que en la actualidad se sigue impartiendo. Por otro lado, fuimos uno de los primeros Centros de la provincia de Segovia en tener una sección Bilingüe de inglés. Este hecho representó un nuevo reto y compromiso de futuro para todo el Claustro y para el Equipo Directivo.

En el Centro pretendemos llevar a cabo una formación integral de los alumnos, atendiendo a sus diversas aptitudes e intereses para desarrollar al máximo sus capacidades.

La localidad está bien comunicada con la ciudad de Segovia, existiendo líneas de autobús y taxi, lo que posibilita la realización de viajes y visitas culturales que, con carácter complementario, puede organizar el Centro.

3

### OFERTA EDUCATIVA:

Educación Infantil y Educación Primaria Obligatoria, con sección bilingüe en inglés en Ed. Primaria y segundo Idioma extranjero (alemán) en 5 y 6º de Ed. Primaria.

NIVELES	ALUMN@S	GRUPOS
Ed Infantil 3 años	16	1
Ed Infantil 4 años	25	2
Ed Infantil 5 años	28	2
Ed. Primaria 1 E.P.	31	2
Ed. Primaria 2 E.P.	33	2
Ed. Primaria 3 E.P.	32	2
Ed. Primaria 4 E.P.	28	2
Ed. Primaria 5 E.P.	34	2

Ed. Primaria 6 E.P.	36	2
<b>TOTAL</b>	<b>257</b>	<b>1</b>

La plantilla de profesores es estable, con un porcentaje ampliamente superior 70 % de profesores con destino definitivo en el mismo.

Además, trabajan en el centro:

PERSONAL NO DOCENTE	
Personal de administración	1
ATE	1

### CONTEXTO TECNOLÓGICO

En principio, suponemos que el entorno tecnológico de nuestro centro {dotación de medios, formación de la comunidad educativa} no es muy diferente de otros centros rurales. Sin embargo, este análisis inicial es claramente insuficiente si queremos planificar líneas de actuación que permitan la integración de las TIC en el Centro y para ello se han realizado las siguientes actuaciones encaminadas a la obtención de información precisa en familias, alumnado y profesorado.

4

Respecto a la dotación y uso de medios tecnológicos en las familias del alumnado del Centro, se han elaborado, y cada año se pasa a los alumnos nuevos, unos cuestionarios en formato "Microsoft Forms" que contemplan los siguientes aspectos:

- La disponibilidad de ordenadores personales en las casas de nuestros alumnos.
- Si el uso es particular de los alumnos o compartido con el resto de miembros de las unidades familiares.
- El alcance de su uso entre los progenitores.
- Qué usos se les da y con qué dedicación semanal.
- S. El nivel de competencia en su manejo.
- Si los alumnos son tutorizados por sus padres en la seguridad de su manejo.
- Si los padres conocen el uso que sus hijos dan a estas herramientas.
- La posible voluntad de recibir formación por parte de las familias.
- La implementación de conexión a internet en sus domicilios y su tipología.
- El alcance del uso de las aplicaciones del centro en la comunicación con las familias.

- La apreciación y valoración de las familias respecto a la infraestructura e implementación de herramientas TIC en el centro.

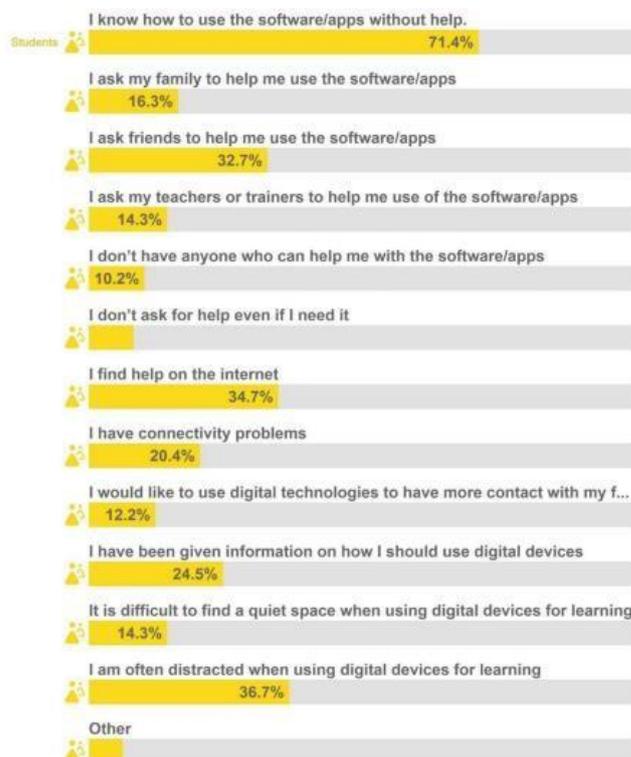
**VACIADO DE ENCUESTA:**

A partir de esta encuesta y de la herramienta SELFIE se puede considerar que el acceso a servicios online en sus domicilios es en general alto:

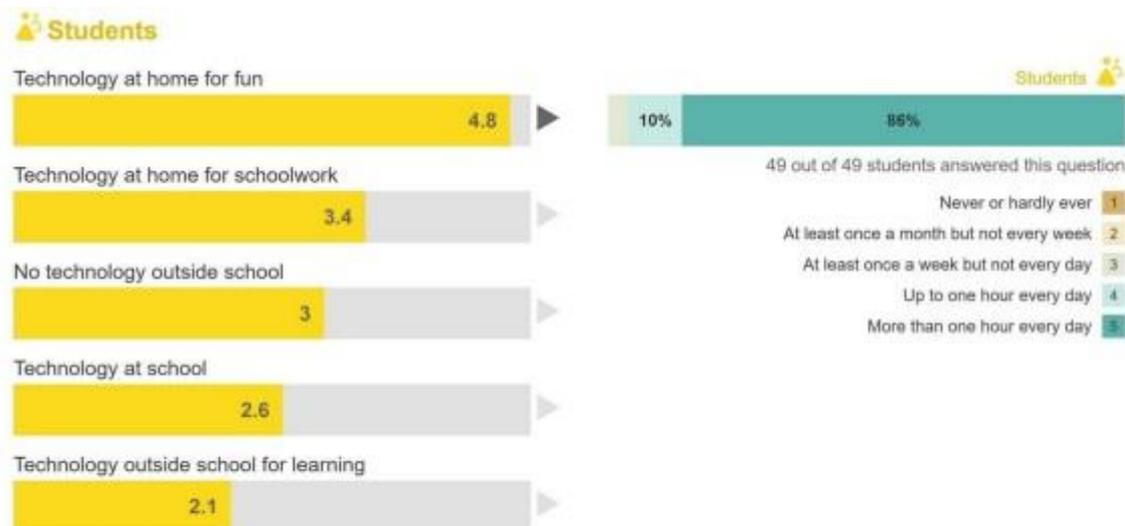


En cuanto a su competencia digital, los alumnos, mediante la herramienta SELFIE, se valoran con suficiente competencia y autonomía en el uso de aplicaciones y software, aunque es de destacar que parecen buscar ayuda preferentemente entre sus compañeros

También hay que señalar que los mayores problemas de uso de nuevas tecnologías no provienen de una falta de equipamiento, como se ve en la encuesta de dotación TIC, sino de problemas de conectividad.



Finalmente, en cuanto al tiempo de uso de nuevas tecnologías, como era de esperar, no hace falta destacar que la mayoría es para tiempo de ocio, aunque sí es reseñable que, fuera del Centro, existe una carencia en su uso para tareas educativas.



Asimismo, se realizan cuestionarios al profesorado sobre su equipación TIC personal, el uso didáctico efectivo de este tipo de herramientas en el desarrollo docente de sus materias y, finalmente, sobre necesidades/demandas de formación.

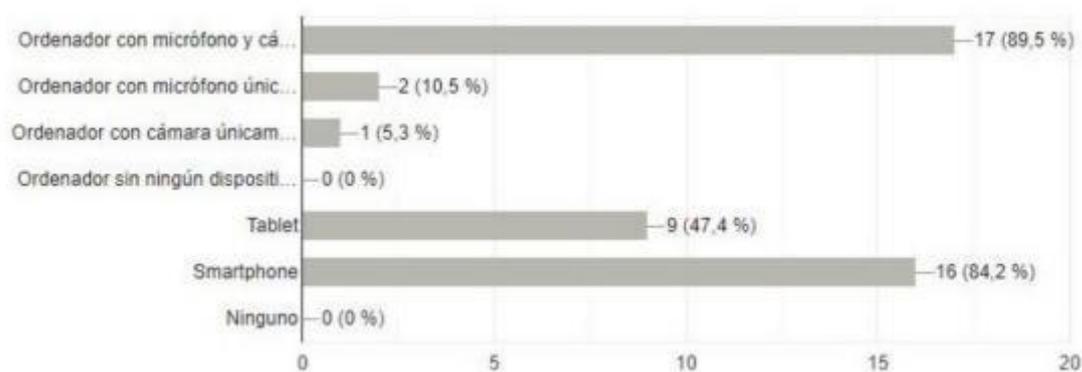
[Enlace a forms](#)



De lo que se puede concluir en que:

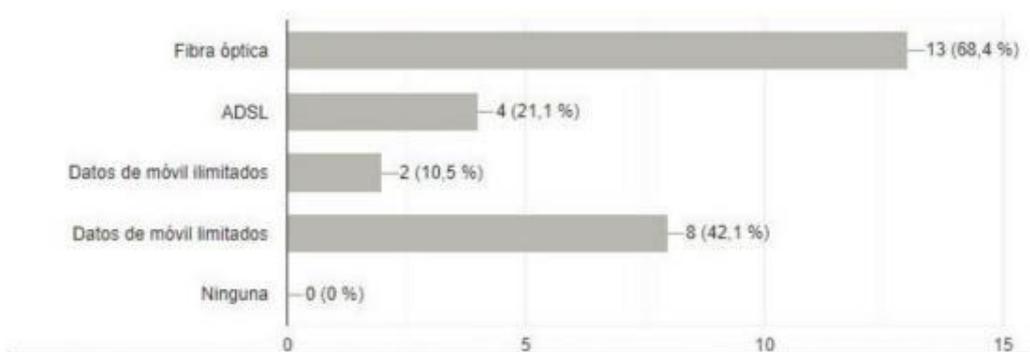
- Disponen de medios suficientes:
  - ❖ Señala los medios personales de que dispones en tu domicilio para el uso de las TIC en el caso de una enseñanza no presencial

19 respuestas



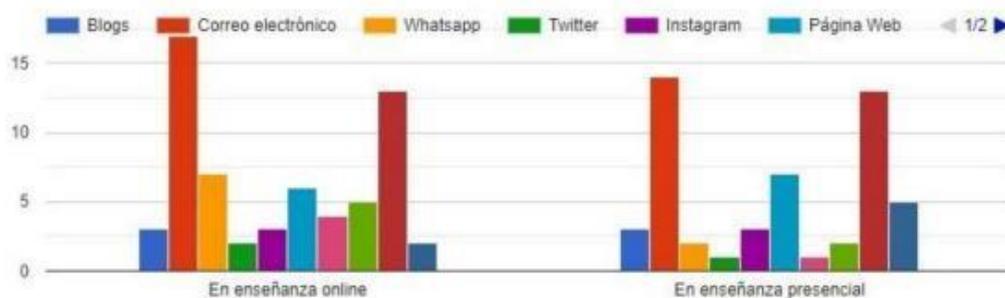
7

- ❖ Indica de qué tipo de conexión a internet dispones

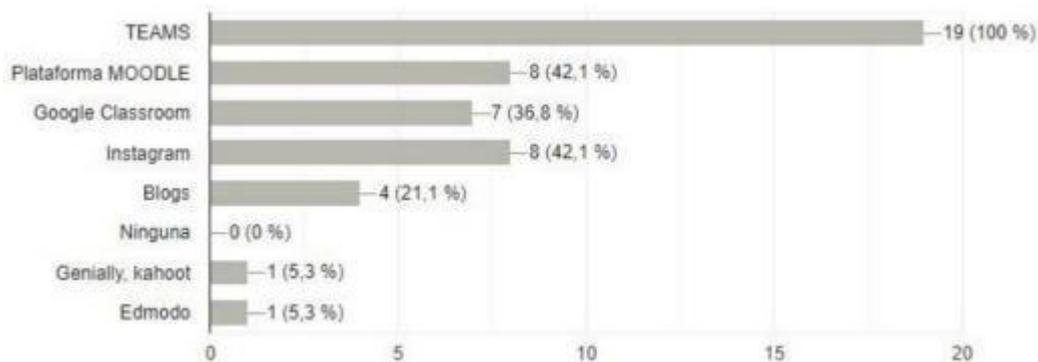


- Usan habitualmente entornos TIC en el desarrollo de la práctica docente:

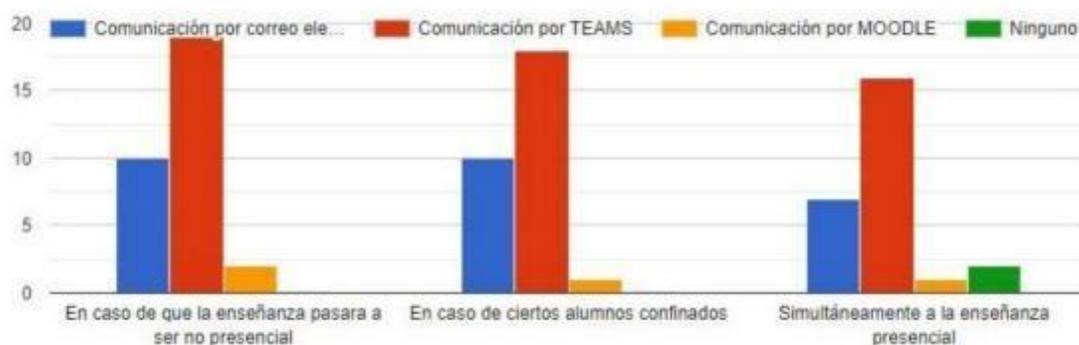
❖ ¿Cuáles de las siguientes tecnologías ya has utilizado o en tus comunicaciones con alumnos?



❖ De las siguientes plataformas educativas, ¿cuáles conoces y sabes trabajar con ellas?



❖ Indica el medio de comunicación que vas a emplear dependiendo del tipo de enseñanza:



➤ Y que la formación demandada más requerida es en plataformas educativas, especialmente TEAMS, y en asuntos concretos que, como posteriormente se comprueba, surgen en la dinámica del curso escolar:

❖ Indica cualquier necesidad de formación o asesoramiento en el uso de estas herramientas que consideres necesaria a título personal.

✚ Asesoramiento y resolución de dudas muy concretas

✚ Formación básica de las plataformas más utilizadas en educación

✚ Necesito seguir aprendiendo sobre TEAMS

✚ Uso de las distintas plataformas

9

#### ▪ JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.

El Plan TIC intenta constituir un instrumento de planificación para organizar los diferentes procedimientos de tratamiento de la información y servir, asimismo, como documento de consulta para los distintos sectores de la comunidad educativa en cuanto a la política de uso de estas herramientas en el Centro.

El objetivo es establecer un documento donde quede reflejada la actualidad de las instalaciones y uso de estas herramientas TIC tanto para el desarrollo curricular de cada área, como para la gestión y comunicación administrativa; así como las líneas de actuación para desarrollar y ampliar su implementación y difusión.

Cada sector, en función de sus peculiaridades, desarrollará un grado de implicación distinto donde alumnos y profesores, además, se implicarán en la integración curricular, en los procesos de enseñanza -aprendizaje, en las estrategias metodológicas, en la adquisición de conocimientos y en el desarrollo de sus competencias básicas

Finalmente, este documento, para su propia eficacia, será flexible y modificable atendiendo a los cambios que se produzcan a lo largo de los cursos. Con este objetivo se establecerán también sistemas de seguimiento y evaluación del mismo.

Por lo tanto, señalamos los siguientes propósitos:

- Fomentar la imaginación y búsqueda yendo más allá de la reproducción o resultado.
- Enfatizar el aprendizaje activo, constructivo, autónomo y tecnológico.
- Interpretar el medio tecnológico como instrumento de conocimiento más que una herramienta de reproducción. Intentar que sea una herramienta de conocimiento que favorezca el pensamiento crítico, la opinión informada y la toma de decisiones.
- Concienciar sobre el aspecto cooperativo del aprendizaje.
- Favorecer la presentación de forma oral y escrita de los contenidos de aprendizaje mediante herramientas tecnológicas audiovisuales.
- Añadir estrategias de enseñanza/ aprendizajes diversos que complementen y enriquezcan las experiencias educativas.
- Ecologizar el proceso de enseñanza/aprendizaje, disminuyendo el uso de papel.
- Fomentar la lectura y la creación literaria, así como la difusión de la misma, a través de recursos digitales.
- Sensibilizar para un uso responsable y respetuoso de los medios tecnológicos, así como del contenido que se difunde a través de los mismos.

Dentro de este Plan CODICETIC, desde el Centro nos hemos marcado una serie de objetivos generales. Estos objetivos son los siguientes:

1. Convertir el centro en una organización educativa digitalmente competente, que incorpora a su proyecto educativo medidas de transformación digital encaminadas a la mejora de los procesos, tanto en los ámbitos de enseñanza-aprendizaje y organizativos como de comunicación e información, es nuestra estrategia digital. Esto incluye los siguientes objetivos:
2. Evaluar la situación de nuestro centro educativo con relación al uso de las TIC para emprender y mejorar el proceso de transformación digital.
3. Impulsar la innovación educativa que introduce cambios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, encaminados a la integración y uso eficaz e inclusivo de las tecnologías de aprendizaje digital.

4. Fomentar el uso positivo y seguro de las tecnologías digitales del aprendizaje como herramientas y prácticas habituales para el desarrollo de competencias clave en el alumnado.
5. Promover el uso de recursos educativos abiertos y entornos virtuales de aprendizaje.
6. Facilitar el uso de metodologías activas que fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo empleando las TIC.
7. Desarrollar la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como potenciar el del entorno más inmediato.
8. Implicar a las familias en el desarrollo de la competencia digital del alumnado, fomentando su participación mediante la facilitación de los aspectos comunicativos con el profesorado y administrativos del centro en general

### **MARCO CONTEXTUAL**

---

#### **2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO:**

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Aunque, desde el primer momento, este centro ha contado con la dotación básica proporcionada por la administración para la impartición de materias tecnológicas e informáticas, el camino hacia su generalización en todas las asignaturas, por diferentes razones, ha sido lento y lleno de dificultades. De ahí que no sea hasta estos últimos años cuando se han empezado a realizar experiencias novedosas y se ha generalizado el uso de las TIC.

El curso **2019/20** se considera un punto de inflexión en este progresivo incremento en la formación dada a la comunidad educativa, debido a la aparición, en 2020, de la emergencia sanitaria provocada por la pandemia de COVID. Esta situación provocó una necesidad generalizada de herramientas TIC, en un principio, para posibilitar una enseñanza totalmente telemática y, en la actualidad, para una enseñanza híbrida puntual para la atención, simultánea a las clases presenciales, de alumnos confinados. Además, esto ha generado un hábito de uso en el proceso de enseñanza aprendizaje que ha propiciado su integración, en mayor o menor grado, pero creemos que, de forma definitiva, en la práctica docente.

La reacción adoptada desde el Centro al inicio del curso **2020/21**, después del confinamiento general, fue la de elaborar una planificación de actuaciones encaminadas a dotar de formación a alumnado, profesorado y familias en el inicio del siguiente curso. Esta formación ha sido integrada en la planificación inicial de los siguientes cursos, más allá de situaciones excepcionales, considerándose plenamente integrada dentro de las actividades de acogida de la comunidad educativa, ya sea en el inicio de curso o en eventuales incorporaciones posteriores.

A continuación, se resume por sectores estas actuaciones formativas:

- En el caso del **profesorado** y dentro de su plan de acogida, se realiza una sesión de formación, antes del comienzo de actividades lectivas, en el uso de herramientas particulares de la Junta de Castilla y León para familiarizarse con su uso (y donde se provee además de claves, procedimientos de uso, localización y gestión de la infraestructura TIC...

Además, a lo largo del curso escolar se realizan (mediante encuesta y/o de forma directa) sondeos de necesidades formativas específicas que se materializan en sesiones impartidas por profesorado del Centro. Este mecanismo de formación, más flexible, se valora muy positivamente por su capacidad de atención rápida a las demandas formativas: es una formación impartida por personal del Centro que se adapta a la realidad cotidiana del mismo (medios disponibles, localización y procedimientos para su utilización, dinámicas de uso...). Dentro de esta formación interna, en la actualidad, se incide especialmente en el uso de la aplicación TEAMS para atender a los alumnos confinados, combinando las clases presenciales.

- En el caso del **alumnado**, el centro se asegura, desde el inicio de curso, de que estén informados de la existencia de las herramientas que la Consejería de Educación pone a su disposición, de que dispongan de sus credenciales y de dotarles de una formación inicial para su uso. Para ello, se coordinan diversos profesionales, especialmente el de Coordinador TIC y maestr@s del Centro. Además, se solicita a todos los ciclos que realicen al inicio algún tipo de actividad o establezcan contacto a través de la aplicación TEAMS con sus alumnos.
- A las **familias**, en la reunión de inicio de curso con tutores y equipo directivo, se les forma sobre la herramienta que la Junta pone a disposición de madres y padres. Este año en septiembre y, ya que la Junta nos informó del cambio de contraseñas del alumnado, se han mantenido charlas iniciales con los padres/madres informándoles y asesorándoles de la manera de hacer este cambio de contraseña

En el **ámbito de trabajo con el alumnado**, desde 2017 se vienen desarrollando diversos proyectos para integrar las TIC en el Centro. Estos proyectos se realizan de forma colaborativa entre diversas asignaturas y cursos de. Entre sus objetivos:

- ✚ Desarrollar la competencia digital e informacional a través de actividades que se concretan en realizaciones que tienen como protagonistas el uso de las TIC.
- ✚ Proyectar en el ámbito rural y en el de nuestros estudiantes la idea de la importancia de las TIC como elemento dinamizador, que puede aportar perspectivas interesantes de futuro en aspectos tanto económicos como sociales en el municipio y fuera de él.

En cuanto a la **infraestructura**, puede apuntarse como resumen de las políticas de integración de la misma, que se recurrió en un principio al reciclaje y modernización de equipos antiguos para ampliar y/o mejorar los puestos a disposición de alumnado y profesorado, a la ampliación

de medios de proyección a todas las aulas y a un cableado de red muy progresivo, siempre en función de las necesidades que han ido surgiendo.

Las nuevas dotaciones de equipos (portátiles y paneles digitales) se organizan con el objetivo de que estén disponibles en todo momento. A su vez, se fomenta la participación del profesorado en las formaciones externas vinculadas a los nuevos equipos, complementándose posteriormente con otras impartidas por personal del centro. La formación realizada a nivel interno tiene como objetivo complementar la general mediante una contextualización de los equipos en el centro: su localización, la forma de optar a su uso, los protocolos internos de utilización y demás casuística particular interna.

Desde la implementación de la red de "escuelas conectadas" se ha apreciado un incomparable mejor funcionamiento en cuanto a velocidad y alcance de la cobertura wifi, pasando actualmente a cubrir todas las dependencias.

En la actualidad, tras dos dotaciones sucesivas de portátiles desde la Consejería de Educación, se ha incrementado el número de dispositivos disponibles y su funcionalidad. Especialmente estos últimos envíos han permitido la tan necesaria disposición de equipos modernos con cámara y micrófono para la realización de clases híbridas y, en el caso de tener algún alumno confinado, para salvar las posibles brechas digitales detectadas mediante el préstamo de equipos.

En cuanto al futuro, además de consolidar y ampliar el uso de las herramientas y equipos actuales, cabe mencionar que se ha iniciado una dotación de nuevos dispositivos como son los denominados paneles digitales (17 en nuestro centro). Se ha apreciado una valoración positiva entre el profesorado en cuanto a su funcionalidad: la casi totalidad del profesorado ha participado en la formación general ofrecida para su uso y, además, se ha realizado formación particular desde el Centro. Ya se están empezando a usar, aunque de forma puntual, seguramente debido al escaso número de unidades. Se estará expectante a la llegada de próximas dotaciones de estos dispositivos para que su utilización sea más cotidiana, además de las tan deseables dotaciones que permitan actualizar los equipos informáticos.

Por otro lado, cabe señalar que desde el año pasado el profesorado se incorporó a la formación digital ( en la mayor parte de casos online) para la obtención de los diferentes Certificados Digitales, alcanzándose un 100% del profesorado acreditado con el B1 y cerca de un 60% tiene acreditación B2, estando el resto del profesorado en vías de conseguirlo, con muchas áreas del B2 ya superadas.

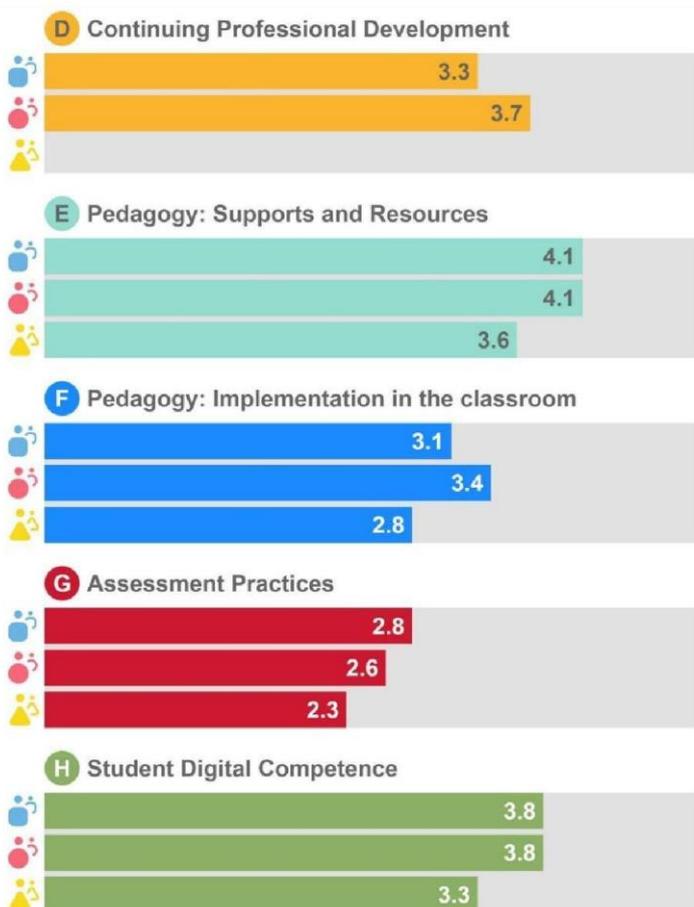
- **Autorreflexión: SELFIE .**

En el curso 22-23 se ha utilizado, por vez primera, la herramienta europea SELFIE como instrumento de autorreflexión. Habiéndose valorado muy positivamente, es intención del centro seguir utilizándola y así establecer una trayectoria en los sucesivos cursos que permita analizar la evolución de las propuestas de mejora e innovación que se lleven a cabo.

Los resultados obtenidos en esta autovaloración se consideran en general positivos y pueden ser resumidos en el siguiente gráfico:

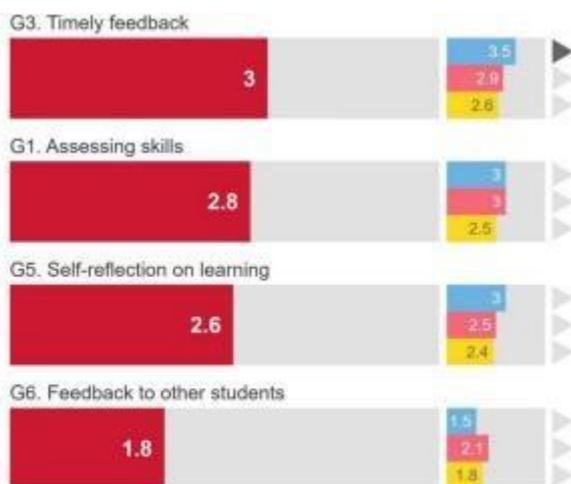
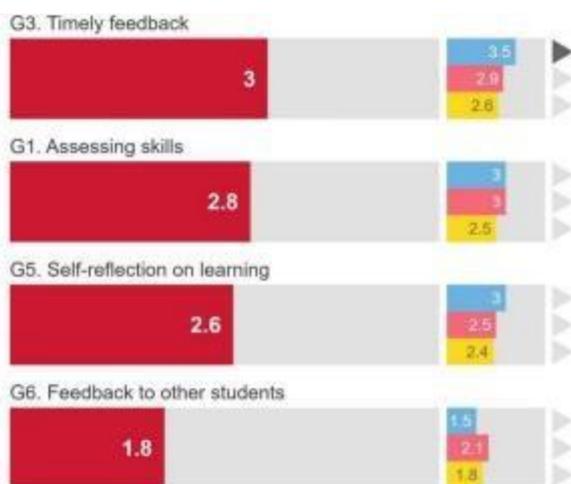
## Análisis de lo que nos ponen los resultados individuales





**FACTORES A DESTACAR:**

Es de señalar el apartado de Prácticas de Evaluación, donde la valoración es sensiblemente inferior, especialmente entre el alumnado. Esto confirma la sensación de que la utilización de herramientas TIC para la evaluación del alumnado sigue suscitando reservas entre el profesorado, generalmente por la falta de confianza en que este procedimiento pueda ser seguro en términos de limpieza del proceso. Será bueno ir superando esta barrera mediante concienciación y formación a los profesores en los mecanismos y herramientas que hagan este mecanismo de evaluación más seguro, y siempre destacando sus ventajas en cuanto al tiempo de calificación, objetividad, transparencia para el alumnado y, quizá, motivación para su realización en este formato.

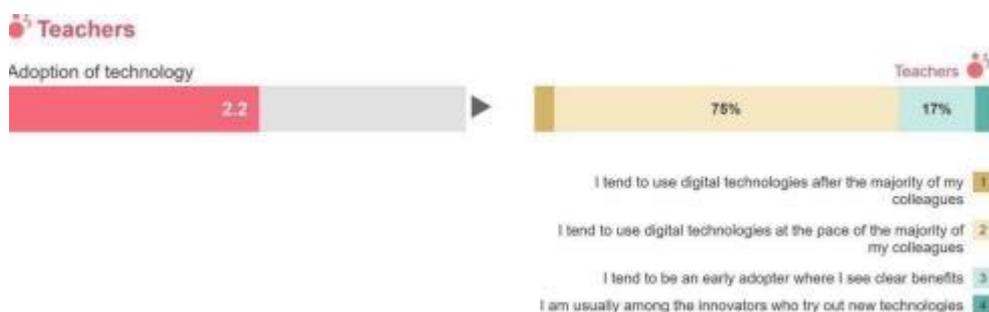


De igual manera, se detecta una valoración escasa en la sección de infraestructura y equipamiento, respecto al acceso a una base de datos que recoja oportunidades de formación o práctica. Reconociéndose este aspecto como mejorable, se propondrá como línea de actuación fomentar entre los profesores la creación de repositorios de materiales didácticos que, debidamente organizados, pasen a formar parte de una base de recursos del centro que pueda quedar disponible para otros miembros del claustro y alumnado.

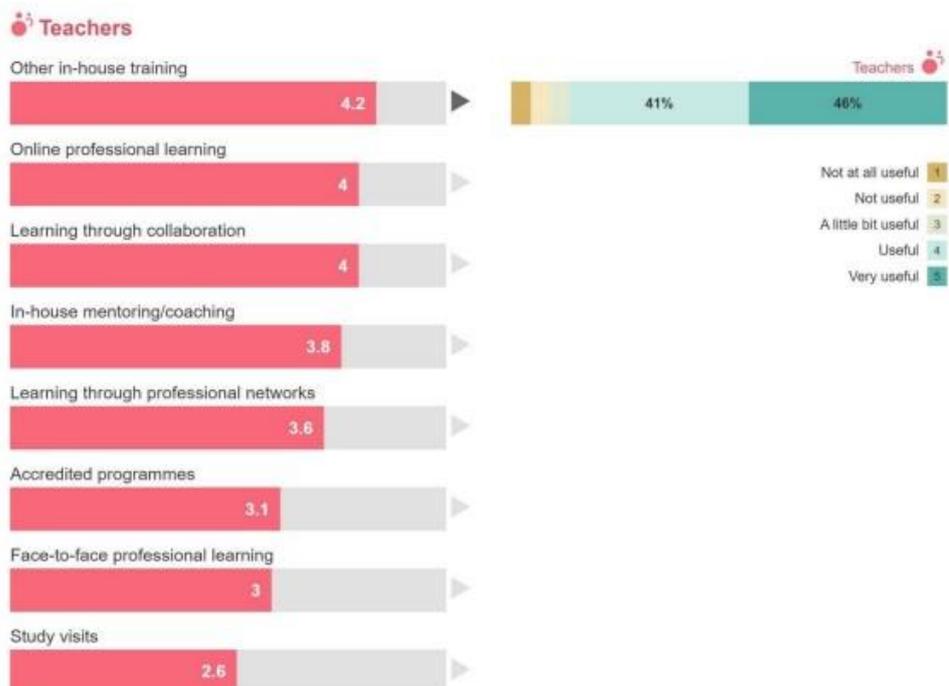




En cuanto a la autorreflexión docente reflejada en la encuesta SELFIE se podría recoger de forma general una adopción intermedia del uso de tecnología en su enseñanza:



En cuanto a la utilidad de las actividades de desarrollo profesional se valora especialmente la formación personal, online y las actuaciones colaborativas:



Destacándose así mismo una estimable confianza en el uso de herramientas digitales:

▪ **Análisis DAFO:**

	De origen interno	De origen externo
<b>NEGATIVOS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obsolescencia de la mayoría de ordenadores fijos (casi ya superada pues la nueva dotación de la Junta ha llegado, estamos a la espera de la nueva configuración por parte del CAU.</li> <li>• Escaso número de equipos, en especial para el trabajo con alumnos (debido al robo que se produjo en nuestro Centro el pasado).</li> <li>• Falta de estructuración de la formación con un itinerario formal.</li> <li>• Escasa formación y uso de nuevas tecnologías por parte de las familias.</li> <li>• Uso escaso de nuevas tecnologías para la retroalimentación educativa entre los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Posible falta de implicación (en algún caso rechazo) de las familias al proceso de digitalización.</li> <li>• Algunas poblaciones de domicilio de los estudiantes no tienen todavía cobertura de internet suficiente.</li> <li>• Proceso de despoblamiento causante de una reducción paulatina de la matrícula en cada curso</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integración formal de los aspectos tecnológicos en documentos institucionales.</li> <li>• Mejorable uso de tecnologías digitales que permitan el autorreflexión educativo del alumnado.</li> <li>• No se utilizan demasiadas herramientas digitales para la evaluación de los alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Familias con pocos recursos económicos y dificultad para disponer de equitación digital en sus hogares.</li> <li>• Evolución económica negativa que pueda también repercutir en la ampliación y renovación de la infraestructura.</li> </ul>

POSITIVOS	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantilla de profesores cada vez más formada y acostumbrada a integrar las TIC.</li> <li>• Alta integración en la dinámica del centro del trabajo colaborativo y telemático en tareas organizativas y con alumnado.</li> <li>• Plan de formación entre profesores organizada internamente y altamente flexible y ajustada a las demandas reales y circunstanciales del profesorado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación de plantilla con profesorado joven.</li> <li>• Disposición de herramientas institucionales altamente funcionales s proporcionadas por la Junta de Castilla y León.</li> <li>• Beneficios de conexión y seguridad en la integración en la red de "escuelas conectadas".</li> <li>• Paulatina dotación de equipos más actualizados.</li> <li>• Nuevos equipos con mejores prestaciones para la integración TIC educativa (Paneles digitales)</li> <li>• Puesta en marcha del Programa CompDigEdu para la mejora de la Competencia Digital Educativa</li> </ul>

## 2.2 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

### 2.3

El CEIP Marqués del arco se ha caracterizado siempre por apostar en la competencia y en el Desarrollo de las nuevas tecnologías, tratando en todo momento de estar al día con los nuevos avances tecnológicos.

Desde el primer momento se apostó en este Centro por las Nuevas Tecnologías, participando en los programas Mercurio y Atenea, así como en REDXXI. Con la llegada de las primeras certificaciones TIC, nuestro Centro participó y obtuvo en nivel 5 (TIC de Excelencia) desde el principio, y hasta la pasada convocatoria de CODICE TIC (2021/2022) no lo hemos abandonado.

Hasta el momento de solicitar la certificación en la aplicación de las TIC nuestro centro se fue dotando de equipos procedentes de varias vías (cedidos por Institutos que los iban a desechar, cedidos por bancos y cajas de ahorros, cedido por otras grandes empresas.), esto además de la colaboración inestimable e impagable de varios docentes del Centro que formamos un gran equipo en cuanto a la recuperación, y puesta de nuevo al máximo rendimiento de estos equipos cedidos. Además, el propio Centro iba adquiriendo algunos equipos nuevos con los que trabajar,

según los recursos económicos nos lo iban permitiendo, se arreglaban y se colocaban las infraestructuras necesarias para incorporar el uso de las TIC en los distintos ámbitos académicos.

Desde que se instaló la primera aula de informática allá por el año 1995 hasta hoy el equipamiento del colegio, tanto a nivel de equipos informáticos, conexión a internet, uso de las nuevas tecnologías e implicación del profesorado, ha ido creciendo de forma gradual. Con la llegada de RED XXI a los Centros llegaron también ordenadores portátiles y pizarras digitales para las aulas de 5 y 6º de Ed. Primaria, lo que nos llevó a plantear la adquisición de pizarras digitales y ordenadores para las aulas de primaria. Finalmente, se consiguió tener pizarras digitales en todas las aulas que existían de Ed. Primaria en el Centro (19 aulas). Pero faltaba algo y entonces desde el Centro se adquirió una pizarra digital interactiva para poder usar únicamente por el alumnado de Ed. Infantil y un cañón que no ofreciese sombras a este alumnado.

El Plan CODICETIC de Centro 2023-2027 es el último plan TIC que aborda el centro y complementa los aspectos que no fueron abordados en planes anteriores, como la integración habitual en el aula de entornos digitales de aprendizaje

En la actualidad el Centro con dos aulas de informática, con 25 puestos en cada una de ellas. La ubicada en el edificio principal dotada con ordenadores nuevos procedentes de la Junta de Castilla y León, mientras que la ubicada en la zona antigua cuenta con ordenadores ya obsoletos y que se va a proceder a retirar. Todos los equipos del aula del edificio principal son **Pentium i5**, mientras que los del aula del edificio antiguo son Pentium I3 y a lo largo de los cursos vamos cambiando diversas piezas para obtener el mejor rendimiento de los equipos. Estos últimos nos están dando muchos problemas de placa, por lo que van a ser eliminados del Centro

Como apuntábamos antes el nivel de excelencia 5 nos hace caminar hacia el mantenimiento de este galardón, por lo que, a lo largo de los próximos cursos, intentaremos seguir avanzando e implementando en el uso de las TIC en nuestra labor docente, tanto a nivel de aula como de gestión y organización del centro, para a partir de las carencias que **aprecien ir resolviendo las mismas**.

	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	NC	EN Pr
	Utilizar las TIC para realizar una coordinación constante del Proyecto educativo y curricular del Centro			
	Utilizar la aplicación TEAMS como un espacio de trabajo curricular y para el desarrollo de competencias			

<b>OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN</b>	Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos.			

Fomentar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza -aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumnado			
Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, entre el alumnado y/o profesorado de otros centros			
Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC			
Utilizar las TIC como parte fundamental del trabajo en el aula			
Aprender a utilizar la competencia digital para facilitar entre el alumnado el acceso al mundo laboral.			
Realizar procesos de innovación metodológica para el uso de las TIC en el aula.			

<b>OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b>	Conocer el impacto y la opinión sobre el proyecto de toda la Comunidad Educativa			
	Dar a conocer la experiencia y sus resultados			
	Informar, difundir y comunicarse en red			
	Informar y dar a conocer el proyecto, buscando el apoyo de la Comunidad Educativa y fomentando la formación de las familias.			
	Utilizar la web del centro como portal de acceso a todas las experiencias, materiales, actividades, etc.; que el centro realiza en relación a las TIC			
	Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico			
	Generar líneas de trabajo globales con las TIC y los entornos compartidos.			

	Incorporar mejoras e innovaciones TIC como procesos habituales del centro educativo.			
	Favorecer el uso de las TIC través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.			
	Seguir utilizando sistemas digitales de control de asistencia e incidencias en el horario lectivo.			
	Hacer accesible la información general del centro y sobre el alumnado entre los profesores.			
<b>OBJETIVOS</b>	Finalizar el proceso de integración de las redes cableadas en la red de "escuelas conectadas"			
	Incrementar el número de equipos en las aulas de informática.			
	Actualizar en la medida de lo posible las especificaciones de los equipos del Centro.			
	Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.			
	Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.			
	Diseñar un modelo de aulas TIC para su utilización en el desarrollo curricular			
	Diseñar espacios específicos para el trabajo de ROBÓTICA			
	Diseñar espacios específicos de la impresión 3D			
	Fomentar el uso de los nuevos paneles digitales			

**Claves Evaluación:** **C**= Conseguido; **NC** = No Conseguido y **En Pr**= En Proceso.

Desde el Centro queremos también apostar por unos objetivos basados en la Información y la comunicación ya que consideramos importante trabara en esta dinámica. Fruto de esta forma de trabajar con las nuevas tecnologías, desde hace ya 7 años se comenzó a digitalizar todos los documentos de los alumnos (Ficha de admisión, salidas esporádicas, permiso de imagen, contratos de familias, boletines....) a día de hoy todos y cada uno de los alumn@s matriculados en el Centro tienen su expediente completo digitalizado, incluyendo los datos relativos a la escolarización y atención a la diversidad

	OBJETIVO	GRADO DE CONSECUCCIÓN		
		C	NC	En Pr
OBJETIVOS DE LA INFORMACIÓN Y LA	Tener presencia digital a través de una web de centro y redes sociales actualizadas de forma regular, y fomentar la participación en las mismas mediante comentarios, sugerencias, respuestas etc.			
	Digitalizar todos los documentos relevantes del centro, haciéndolos accesibles a través de la web (Documentos del Plan de Centro, normativa, horarios, criterios de calificación, protocolos de gestión del mantenimiento del centro y toda la información que se considere útil para alumnado, profesorado y familias).			
	Fomentar la participación y colaboración de profesorado y alumnado en redes, portales y comunidades educativas para compartir conocimientos y desarrollo de proyectos educativos.			
	Impulsar el uso de aplicaciones para la realización de tutorías en línea con las familias, que complementen la comunicación presencial			

3

### 2.3 TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.

Para la aplicación y desarrollo de este plan no siempre contamos con un profesorado estable. Sin embargo, las incorporaciones que se producen todos los años, aunque en la mayoría de los casos de carácter eminentemente temporal, suelen ser mayoritariamente de profesorado joven que se adapta a las programaciones existentes, manifiesta inquietud por la mejora educativa e introduce novedades de interés.

En cuanto a una temporalización de aplicación de este plan, para cada nuevo curso escolar se atenderá a la siguiente secuencia:

TAREA	ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACION		
			C	NC	EN Pr

<b>Difusión y revisión del Plan TIC</b>	Supervisión y actualización de datos.	Inicio del curso			
	Información a la comunidad educativa .	Todo el curso			
	Coordinación de la evaluación.	Final de curso			
<b>Tareas técnicas</b>	Supervisión, puesta a punto y reciclaje de todos los medios	Inicio del curso			
	Control de averías y notificación a las empresas de mantenimiento.	Todo el curso			
	Instalación y control de programas requeridos para el proceso de enseñanza.	Todo el curso			
<b>Tareas organizativas</b>	Planificación del uso de espacios y recursos.	Inicio del curso			
	Revisión de la integración de los recursos TIC en las programaciones didácticas.	Inicio del curso			
	Planificación de las necesidades de recursos y espacios.	Todo el curso			
<b>Tareas dinamizadoras</b>	Recogida de sugerencias de la comunidad educativa para incluir en la revisión del Plan.	Todo el curso			
	Integración de las necesidades TIC en el plan de formación del centro.	Inicio del curso			

	Organización de sesiones de recepción, formación e información : profesores de nueva incorporación y demás miembros de la comunidad educativa.	Inicio del curso y durante el curso			
--	--	-------------------------------------	--	--	--

**Claves Evaluación:** **C**= Conseguido; **NC** = No Conseguido y **En P**= En Proceso.

## 2.4 ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.

Los procesos que nos ayudarán a difundir y dinamizar nuestro Plan TIC serán los siguientes:

- Publicación del Plan en la página web del Centro y envío al inicio de curso de un enlace para su acceso al profesorado y a las familias.
- Utilización de la web del centro como portal para el acceso a los contenidos digitales y al aula virtual.
- Informar a la comunidad educativa de los proyectos de innovación educativa desarrollados en el centro.
- Informar a toda la comunidad educativa, a través de las aplicaciones y correos institucionales, de las actuaciones de este plan en cuanto les afecte.
- Informar de las actuaciones del plan en las jornadas anuales de puertas abiertas, que se realizan en el periodo de prematrícula, a las familias del nuevo alumnado y a los centros de primaria adscritos en las visitas informativas.
- Informar del plan en las jornadas de acogida al nuevo alumnado y al nuevo profesorado al principio de cada curso escolar. (Plan de Acogida Digital)
- Involucrar y animar al Claustro a la aportación de novedades o modificaciones en el mismo.

Asesorar al Claustro en cuanto a la formación necesaria para la integración de herramientas TIC en las aulas del Centro

ESTRATEGIA	PROCESO	GRADO DE SATISFACCION			
		1	2	3	4

<b>PÁGINA WEB DEL COLE</b>	Publicación del Plan en la web del colegio				
	Acceso a contenidos digitales				
	Proyectos de innovación Educativa				
	Convocatoria de Becas y ayudas.				
<b>FACEBOOK</b>	Proyectos de innovación Educativa				
	Actividades realizadas con los alumn@s				
	Convocatoria de Becas y ayudas				
<b>TWITTER</b>	Proyectos de innovación Educativa				
	Actividades realizadas con los alumn@s				
	Convocatoria de Becas y ayudas				
<b>INSTAGRAM</b>	Proyectos de innovación Educativa				
	Actividades realizadas con los alumn@s				
	Convocatoria de Becas y ayudas				
<b>BLOG BIBLIOTECA</b>	Actividades realizadas				
	Recomendaciones de lecturas para los alumn@s, así como para el resto de la comunidad educativa				

## LÍNEAS DE ACTUACIÓN

### 3.1 ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.

- **Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...**

La comisión TIC del Centro se creó en el curso 2017/18. Estaba formada por el Secretario, un profesor del Departamento de Tecnología, que además es el coordinador de TIC y audiovisuales, y algunos profesores interesados de diversos Ciclos Composición:

- ❖ Secretario del centro.
- ❖ Responsable de medios informáticos y de formación.
- ❖ Profesorado {número variable dependiendo del curso escolar y de los proyectos en marcha.

Desde entonces, la subcomisión compuesta por el secretario y el responsable TIC (las mismas personas de manera estable y con competencias de gestión TIC -Equipo TIC-TAC, a efectos internos-) ha funcionado, estando permanentemente coordinada y con reuniones frecuentes).

Sin embargo, desde el asalto pandémico, se ha visto una involucración mayor del resto de componentes de la comisión, comenzando con la organización de enseñanzas telemáticas y ahora con la elaboración del Plan TIC.

Asignación de funciones y tareas dentro de la Comisión TIC:

CARGO	RESPONSABLE	ACCIÓN	EVALUACIÓN
	COMISIÓN TIC	Diseñar Plan Tic	A comienzo de curso
	SECRETARIO	Canaliza el flujo informativa	A comienzo de curso

		entre la Comisión CodiceTIC Provincial y el Centro	
	SECRETARIO RESPONSABLE TIC	Y Definir el diseño de la infraestructura de Red y de Aula	A comienzo de curso
	SECRETARIO RESPONSABLE TIC	Y Definir las normas de utilización de las aulas TIC	A comienzo de curso

	COMISIÓN TIC		Definir los criterios en el reparto de aulas TIC entre las materias en coordinación con la CCP	A comienzo de curso
	SECRETARIO RESPONSIBLE TIC	Y	Diseñar las configuraciones de software y hardware de los equipos informáticos.	A comienzo de curso a lo largo del curso
	SECRETARIO		Seleccionar servicios externos de mantenimiento TIC.	A lo largo del curso
	SECRETARIO RESPONSIBLE TIC	Y	Establecer las pautas de funcionamiento y gestión de las infraestructuras TIC	A comienzo de curso y a lo largo del curso
	SECRETARIO RESPONSIBLE TIC	Y	Decidir sobre la sustitución de las infraestructuras obsoletas	A lo largo del curso
	SECRETARIO RESPONSIBLE TIC	Y	Coordinar la solución de los diferentes problemas técnicos de las instalaciones y equipos tecnológicos	A lo largo del curso
	COMISIÓN TIC		Promover la formación del profesorado en la competencia digital.	A principio de curso, a lo largo del curso y durante el período de solicitudes de formación del CFIE
	SECRETARIO RESPONSIBLE TIC	Y	En todo caso facilitar, formar y asesorar en su uso al profesorado.	A lo largo del curso
	COMISIÓN TIC		Diseñar iniciativas de innovación e investigación en el campo de la integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje	A comienzo de curso y al finalizar (dejar recogido en la memoria final)

	COMISIÓN TIC	Diseñar actuaciones de información a familias, alumnado y profesorado	A comienzo de curso
	COMISIÓN TIC	Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación	A comienzo de curso y a lo largo de cada uno de los trimestres
	COMISIÓN TIC	Evaluar el seguimiento del Plan	Al finalizar el curso y al final del Plan
	COMISIÓN TIC	Elaboración de propuestas de mejora para cada curso	Al finalizar el curso

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	INTEGRACION TIC	QR
<b>PÁGINA WEB DEL CENTRO</b>	Documentos institucionales del Centro	
	Documentos Admisión alumnado	
	Documentos de Programa madrugadores	
	Documentos Programa Comedor Escolar	
	Justificaciones Faltas	
	Calendario de actividades	
	Convocatorias dirigidas a las familias procedentes del Portal de Educación	

<b>PROYECTO EDUCATIVO</b>	<p>Dentro de nuestro Proyecto Educativo queda recogido la utilización en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se realizan en el aula y fuera de ella para el logro de los objetivos educativos previstos.</p>	
<b>PGA</b>	<p>Como parte de la PGA quedarán recogidas aquellas actuaciones que tengan en cuenta los procedimientos del uso de nuevas tecnologías en el Centro</p>	
<b>RRI</b>	<p>En este documento se recogen las normas del Centro y todas aquellas actuaciones que se precisan ante actitudes que sean contrarias a la normal convivencia del Centro, así como de l@s miembr@s de la Comunidad Educativa</p>	
<b>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</b>	<p>En él se recogen las actuaciones y acciones a llevar a cabo por los distintos profesionales que prestan su servicio en el Centro en cuanto a la relación con el alumnado</p>	
<b>PLAN FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR</b>	<p>En él se recogen las diferentes actuaciones que tienen lugar durante el servicio de comedor ewscolar, así como las actividades que se realizan tras la comanda</p>	
<b>PLAN DE EVACUACIÓN</b>	<p>Dado que en el Centro existe una dotación de equipos informáticos y puesto que contamos con dos aulas de informática en el Centro, en el plan de evacuación se recogen las actuaciones a llevar a cabo en caso de emergencia</p>	

<p><b>PLAN DE ACOGIDA DE ALUMNADO NUEVO</b></p>	<p>Dentro del Plan de acogida del alumnado, existen una serie de indicaciones relacionadas con el uso de las TIC para aquellos alumn@s que se incorporan nuevos al Centro.</p> <p>En el caso del alumnado de 3 años, esta acogida digital figura recogida por otro camino, dando más relevancia a las actuaciones con las familias.</p>	 <p>Plan Acogida</p>
<p><b>PLAN DE ACOGIDA DIGITAL</b></p>	<p>En él se recogen los aspectos más relevantes de este Plan para aquellos alumn@s y maestr@s que acceden al Centro por primera vez, destacando las líneas de actuación que sigue el Centro</p>	 <p>PADig</p>

<b>PROYECTO BILINGÜE</b>	Queda recogido tanto en el Proyecto Bilingüe del Centro como en las diferentes Programaciones Didácticas del profesorado de la sección Bilingüe	 B. P.
<b>SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA (ALEMÁN)</b>	<p>Queda recogido tanto en el Proyecto de la segunda lengua extranjera del Centro como en las diferentes Programaciones Didácticas del profesorado de la sección Bilingüe.</p> <p>Este plan deberá modificarse en el próximo año en función de lo que nos marque la nueva ley educativa con respecto a la 2ª Lengua extranjera.</p> <p>Actividades en colaboración con otros Centros</p>	 Let's Start! Aleman
<b>PLAN DE LECTURA</b>	<p>Este documento, que cambia cada año, plantea el autor u obra a trabajar a lo largo de ese curso escolar, así como los objetivos, contenidos y actividades a desarrollar.</p> <p>Actividades que se realizan</p> <p>Presencia redes sociales</p>	 Plan Lectura
<b>PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	<p>Recogida y análisis de datos.</p> <p>Blog de educación ambiental</p>	
<b>BLOG DE LA BIBLIOTECA</b>	<p>Actividades que se realizan</p> <p>Presencia redes sociales</p> <p>Sugerencias de lecturas de todo tipo y dirigidas tanto al alumnado como a las familias, teniendo en consideración tanto las recomendaciones editoriales como de los docentes</p>	 El Baúl

<b>TWITTER</b>	Presencia en las redes sociales	
	Actividades realizadas con l@s alumn@s	
	Relación con otros Centros e instituciones	
	Publicaciones de convocatorias de la Junta	

30

	de castilla y León (portal de educación)	
<b>FACEBOOK</b>	Presencia en las redes sociales	
	Actividades realizadas con l@s alumn@s	
	Relación con otros Centros e instituciones	
	Publicaciones de convocatorias de la Junta de castilla y León (portal de educación)	
<b>INSTAGRAM</b>	Presencia en las redes sociales	
	Actividades realizadas con l@s alumn@s	
	Relación con otros Centros e instituciones	

El Plan TIC del CEIP Marqués Del Arco se encuentra integrado en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación General Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Ambos documentos y en función de la aplicación de la nueva ley educativa (LOMLOE), que ha entrado en vigor en los cursos impares este curso escolar, se están modificando para adaptarse a dicha ley.

Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión tanto académica como administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de las distintas áreas y de los diferentes niveles, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. A su vez, contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

Igualmente, los distintos planes y proyectos de centro tales como el Plan de Fomento de la Lectura, el uso de la biblioteca o la convivencia escolar, utilizarán de forma progresiva estos instrumentos.

También el **Plan de Convivencia**, a partir del curso 2022/2023, se empezó a analizar la percepción del estado de la convivencia en el Centro que tienen tanto el profesorado, como las familias y el alumnado del Centro. Para ello se elaborarán una serie de cuestionarios (FORMS) dirigidos a cada uno de los pilares de la Comunidad Educativa en los que valorar este aspecto, intentando implicar a la Comunidad educativa en aras de mejorar las relaciones diarias

El **Plan de Acogida** del profesorado de nueva incorporación incluye siempre una formación básica en los sistemas informáticos y audiovisuales utilizados por el Centro, haciendo especial hincapié en los utilizados con frecuencia por el Centro para el contacto tanto con los miembros del Claustro y Equipo Directivo, como del alumnado y sus familias.

Por otro lado, desde la situación de confinamiento general provocada por la aparición en 2020 de la pandemia, se extiende así mismo al alumnado nuevo, impartido por el coordinador TIC, así como por el profesorado que así lo quiera, sobre las herramientas institucionales de la Junta.

#### • **Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.**

Gran parte de la **administración y gestión académica** se realizan desde la Secretaría del Centro con el programa Colegios. El acceso al mismo se realiza exclusivamente desde equipos de administración y equipo directivo, de forma que, en nuestro centro, se limita a un ordenador del personal de administración, uno de Secretaría, uno en Jefatura de Estudios y al de Dirección. Dicho programa es utilizado por el equipo directivo y, mayoritariamente, por el personal administrativo. Aunque desde el pasado curso escolar se colocó el COLEGIOS PROFESOR en dos ordenadores de la sala de profesores para poder así realizar los informes de final de curso. Estos equipos se conectan a través del propio DNI de los maestr@s del Centro.

Para la **gestión de documentación administrativa** se utiliza el espacio de Microsoft OneDrive de la cuenta del Centro, donde tiene acceso el personal administrativo y los miembros del equipo directivo, estando además sincronizado en todos los equipos de administración. Añadir aquí que desde el curso 2019/2020 en este espacio de ONE Drive se incorpora una carpeta cada curso con documentación para el profesorado del Centro tanto a nivel de tutoría como de Planes de Centro y otros documentos como son los anexos para bajas y permisos, y una carpeta por cada una de las aulas del Centro donde ubicar las imágenes que se toman en las diversas celebraciones que se llevan a cabo en el Centro y que se pueden compartir con las familias (todo esto teniendo en cuenta los permisos de imágenes de los progenitores de nuestro alumnado).

El uso, cada vez más mayoritario, de diversas **aplicaciones de gestión telemática** recogidas en el Portal de Educación ("educacyl", "Stilus"- con todas las nuevas herramientas que se están incorporando tales como Stilus familias, stilus evaluación y las que se prevé de nueva

incorporación) y dentro de PowerApps ("central de comunicaciones", "absentismo", inventario TIC), se realiza desde cualquier equipo mediante credenciales Educa. Dichas aplicaciones vinculan los privilegios de uso al cargo del usuario a través del que se accede. De esta forma el Director tiene un acceso total y el resto del equipo directivo y personal de administración más limitado. Además, el Director del Centro puede gestionar también el acceso de otros usuarios, por ejemplo, en el caso de la administración del Aula Virtual o del banco de libros de Releo, Tutores del alumnado del PRACTICUM de magisterio....

Actualmente es preceptivo, en sustitución del registro físico anterior, la tramitación telemática con la administración a través de HERMES, registro virtual creado en 2020 por la Junta de Castilla y León. Su acceso está inicialmente restringido al Director del Centro, pudiendo este habilitar a otros usuarios de educa. En nuestro centro se ha optado por un uso limitado al equipo directivo y el personal de administración del Centro. El acceso a este espacio de tramitación telemática se puede realizar exclusivamente desde equipos conectados a la VPN de la Junta, o a la red de perfil administrativo de escuelas conectadas (CED\_INTERNET).

La comunicación con las familias se lleva a cabo tanto por los tutores y maestr@s de los alumn@s como por parte de la administración y equipo directivo del Centro (estos últimos en aquellas comunicaciones que se realizan a todas las familias como son plazos administrativos de becas, celebraciones generales del Centro...)

Para la **gestión económica**, realizada por el Director, se utiliza el programa institucional "**GECE 2000**", con acceso limitado exclusivamente a una contraseña. Pudiendo, por tanto, realizarse desde cualquier equipo previa instalación del programa y cargado de copias de seguridad pertinentes.

Para la gestión de **la Biblioteca CEIP** se utiliza fundamentalmente el programa ABIES, y para el próximo curso 2024/23025 nos planteamos migrar a ABIES WEB.

A lo largo de este curso hemos vuelto a relanzar el uso de la biblioteca, que no se utilizó durante los tres cursos anteriores debido a la situación provocada por la pandemia. Al mismo tiempo se ha vuelto a relanzar el blog de la Biblioteca, en el que se indican algunas lecturas recomendadas, algunas actividades motivadoras del Plan de Lectura....

Nuestro Centro cuenta con dos espacios destinados para Biblioteca Escolar, uno en el Edificio nuevo (que alberga los fondos bibliográficos de Ed. Infantil y 1er Ciclo de Ed. Primaria) y otro espacio ubicado en el edificio de Primaria (que guarda los fondos Bibliográficos de 2º y 3er Ciclo de Ed. Primaria). Esto supone una riqueza, pero también un significativo aumento de trabajo. En cada uno de estos espacios se haya un ordenador con el programa ABIES donde se alojan los fondos de esa "Biblioteca" y un lector de código de barras.

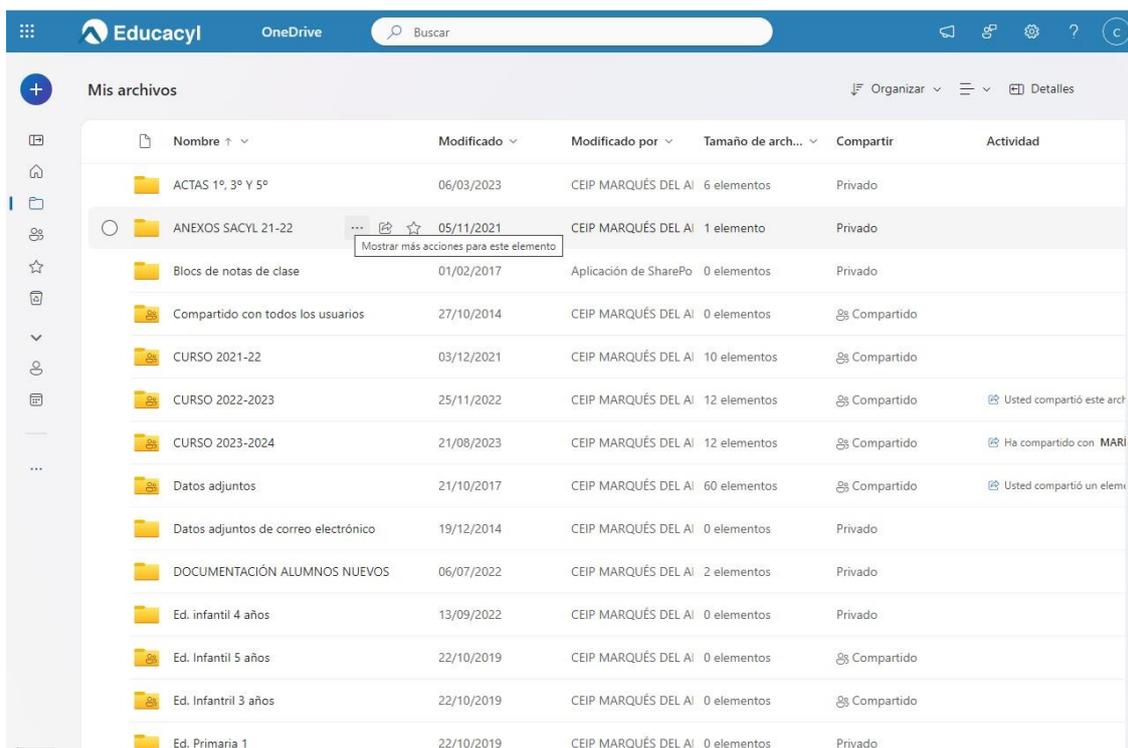
Por otro lado, señalar que en el espacio de la Biblioteca de Ed. Primaria existen 5 equipos para poder utilizar como recurso por parte de los alumn@s del Centro en la realización de trabajos en común, búsqueda de información, etc.

Gracias a todo ello, y na que la mayor parte de los fondos se encuentran catalogados estamos en el curso actual, manteniendo y relanzando su uso.

Por lo que respecta a la dinamización y difusión de actividades que promueven la lectura, se utilizan diversos medios digitales:

- Como ya hemos dicho anteriormente está el BLOG de la Biblioteca escolar, que tiene un enlace de acceso directo desde la página web del Centro.
- Así mismo y desde que se ha creado la cuenta de Instagram y de Facebook del Centro se dará visibilidad a todas las actividades relacionadas con la Biblioteca.

Respecto a la autogestión del equipo directivo, los miembros centralizamos los documentos en un disco duro externo, así come en la aplicación de ONE DRIVE con la cuenta del Centro. Esto permite que todos los documentos que realice o modifique cualquier miembro se sincronicen en todos los dispositivos y el acceso desde dispositivos móviles, lo cual es muy útil para acceder a consultas rápidas sobre datos de alumnos, horarios, aulas...



Educacyl OneDrive Buscar

Mis archivos Organizar Detalles

Ed. Primaria 1	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
Ed. Primaria 2	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
Ed. Primaria 3	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
Ed. Primaria 4	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
Ed. Primaria 5	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
Ed. Primaria 6	22/10/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	0 elementos	Privado
EMAIL 2021-2022	07/02/2022	CEIP MARQUÉS DEL AI	24 elementos	Privado
EMAIL PADRES 20-21	18/01/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	14 elementos	Privado
equipo directivo	04/05/2020	CEIP MARQUÉS DEL AI	7 elementos	Compartido
ESTHER	22/03/2023	CEIP MARQUÉS DEL AI	119 elementos	Privado
EVALUACIONES 2019-2020	30/11/2020	CEIP MARQUÉS DEL AI	2 elementos	Privado
EVALUACIONES 2020-2021	30/11/2020	CEIP MARQUÉS DEL AI	6 elementos	Compartido
Grabaciones	17/05/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	1 elemento	Privado
Imágenes 2022_2023	01/11/2022	CEIP MARQUÉS DEL AI	1 elemento	Privado
memoria 2020_21	27/05/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	4 elementos	Privado

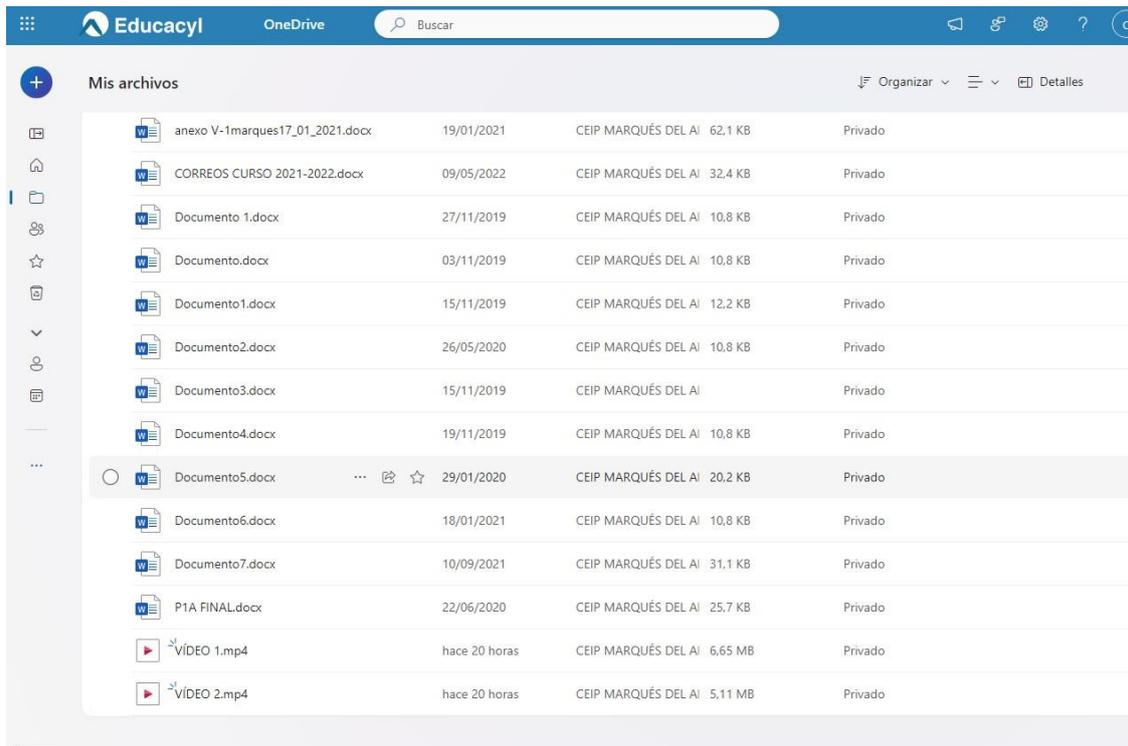
Mostrar más acciones para este elemento

Educacyl OneDrive Buscar

Mis archivos Organizar Detalles

memoria 2020_21	27/05/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	4 elementos	Privado
Notebooks	21/10/2017	CEIP MARQUÉS DEL AI	1 elemento	Privado
Planes de refuerzo ceip marques del arco	03/11/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	9 elementos	Compartido
Tutoriales y manuales	20/01/2023	CEIP MARQUÉS DEL AI	6 elementos	Privado
Varacar 2022-2023	18/01/2023	CEIP MARQUÉS DEL AI	2 elementos	Compartido
VARACAR 23_24	31/08/2023	CEIP MARQUÉS DEL AI	8 elementos	Compartido
anexo V-1.docx	19/01/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	60,5 KB	Privado
anexo V-1marques17_01_2021.docx	19/01/2021	CEIP MARQUÉS DEL AI	62,1 KB	Privado
CORREOS CURSO 2021-2022.docx	09/05/2022	CEIP MARQUÉS DEL AI	32,4 KB	Privado
Documento 1.docx	27/11/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	10,8 KB	Privado
Documento.docx	03/11/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	10,8 KB	Privado
Documento1.docx	15/11/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	12,2 KB	Privado
Documento2.docx	26/05/2020	CEIP MARQUÉS DEL AI	10,8 KB	Privado
Documento3.docx	15/11/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI		Privado
Documento4.docx	19/11/2019	CEIP MARQUÉS DEL AI	10,8 KB	Privado

Usted compartió un elemento



Con anterioridad y desde el Centro se creó una cuenta en GMAIL y como consecuencia de esto se comenzó desde hace varios años a utilizar la aplicación de calendario de GOOGLE, alojándolo en la propia WEB del Centro (idea que resultó muy positiva y que otros Centros han puesto en valor incorporándola a sus webs)

Las comunicaciones con las familias se realizan bien a través del correo electrónico, bien a través de TEAMS, YAMMER (esta última en el caso solo del alumnado de 3 años de Ed. Infantil y que, dejará de utilizarse, pues se va a integrar próximamente en TEAMS).

Los correos del profesorado se encuentran en el dominio @educa.jcyl.es, lo que hace que cualquier docente o miembro de la comunidad educativa con cuenta en el portal de la Junta pueda acceder a la dirección y de esta manera ponerse en contacto con ellos.

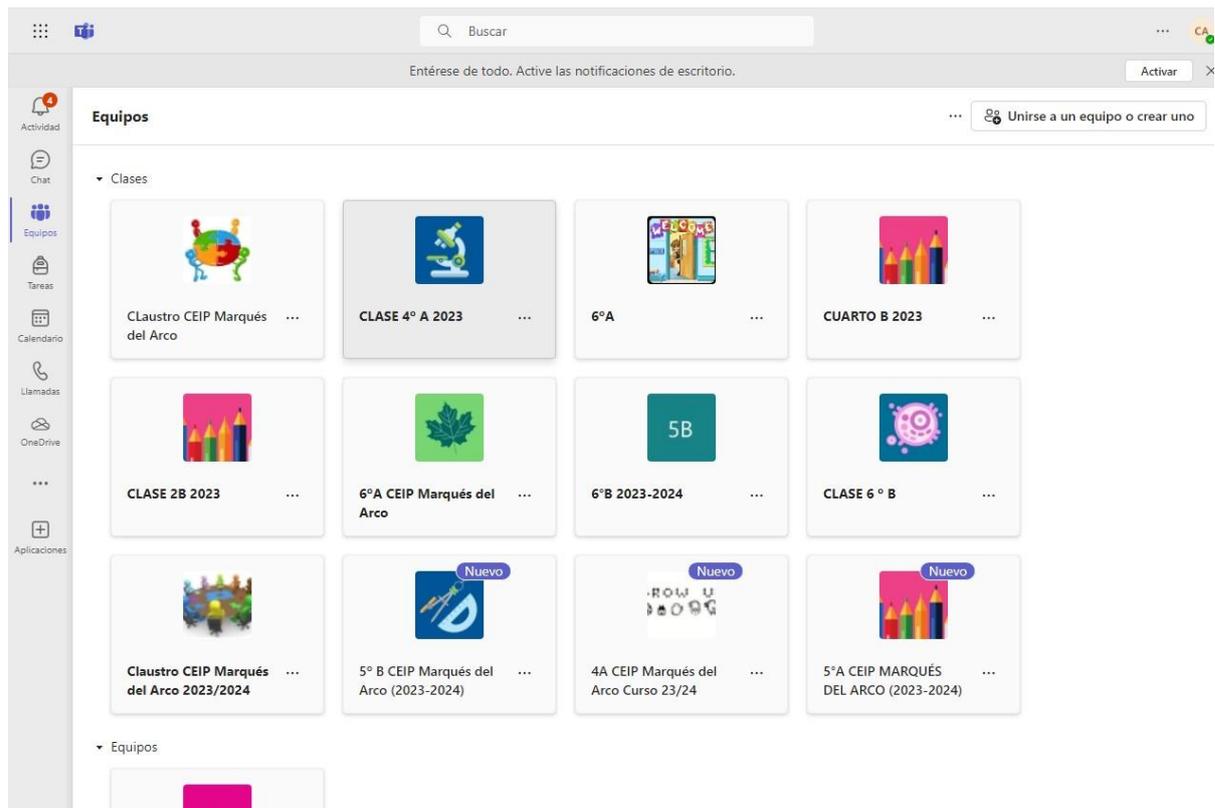
La información habitual enviada consiste principalmente en:

- Evolución académica.
- Actividades extraescolares.
- Sanciones.
- Avisos de convocatorias de becas.
- Aclaraciones sobre la organización del inicio y final de trimestre.

La **interacción educativa** entre el profesorado y el profesorado-alumnado se realiza fundamentalmente a través de TEAMS.

Para su uso como herramienta colaborativa entre el profesorado, se han administrado diversos equipos que incluyen tanto aquellos relativos a órganos colegiados (Claustro, CCP, Aulas) como eventuales equipos generados entre el profesorado que participa en los diversos proyectos de centro. En ellos se publica información, se ponen en colaboración los documentos de elaboración conjunta y se realizan las reuniones telemáticas cuando es preciso.

Para la **interacción con el alumnado**, cada docente tutor ha generado un equipo de TEAMS, donde se incluyen a todo el equipo docente del curso. Cada Docente ha generado un canal específico de su área donde aloja todo aquello que cree necesario, incluyendo canales específicos, si así se requiere, para alumnado con dificultades específicas y al que solo tienen accesos esos alumn@s. Estos equipos funcionan como aulas virtuales donde se puede establecer comunicación, diseñar actividades, poner a disposición del alumnado apuntes de la materia, realizar videoconferencias, etc.



Como **medio de publicitación** de las actividades, el Centro dispone de un canal de YouTube donde se publican vídeos, elaborados entre profesores y alumnos, de actividades, graduaciones, colaboraciones con la localidad, biblioteca ...

<https://www.youtube.com/channel/UCzJMwuw8-nsILy-tyzgG8xA>

Finalmente, como **medio de difusión**, se utiliza desde cuatro ámbitos distintos la red social "Instagram", "Facebook" y "Twitter". En concreto:

- Desde el Departamento de Educación Física. Para proyectos como certamen de coreografías solidarias, donde publicar diversas actividades por profesores y alumnos.
- Se está trabajando para establecer una serie de retos organizados conjuntamente entre el Profesorado de Ed. Física, la Jefatura de Estudios y los tutores del alumnado. Además, se planifica y publica los diversos enfrentamientos de las ligas internas de los recreos.
- Desde la coordinación de Fomento a la Lectura y Biblioteca. Estas redes sociales se utilizan como medio informativo de eventos relacionados con la Literatura, como forma de expresión cultural y como herramienta para la difusión de las actividades realizadas desde el Centro.
- **Propuestas de innovación y mejora:**

<b>3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO</b>	
<b>ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos</b>	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico (en parte conseguido ya por la aportación de la Junta de Castilla y León).
Estrategia de desarrollo	Ampliar características de los equipos que lo permitan y considerar ofertas de equipos reciclados.
Responsable	Secretario y Responsable TIC.
Temporalización	Principio de curso fundamentalmente y durante todo el curso.
<b>ACCIÓN 2: Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC</b>	
Medida	Realizar, evaluar y ampliar el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Realización del actual Plan, evaluación del mismo y realización de memoria y propuestas de mejora.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Final de curso.
<b>ACCIÓN 3: Utilización de una red social para la difusión de información de centro</b>	

Medida	Desde la apertura de las cuentas de Instagram y Facebook, el año pasado, hemos ido volcando todas las actividades que se han hecho, dando visibilidad a las mismas.  Por otro lado añadir que , ya teníamos abierta la red social Twitter (ahora X) y que desde el curso pasado se mantiene actualizada con todo tipo de eventos y actividades que se realizan en el Centro) .
Estrategia de desarrollo	Presentar ante la CCP la conveniencia de utilizar este medio de difusión .
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Final de curso.

#### **ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro**

Medida	Dar autonomía de gestión de la misma a cada departamento.
Estrategia de desarrollo	Formar a más profesores para que puedan gestionar sus espacios en la misma.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Principio de curso.

#### **ACCIÓN 5: Aumentar la coordinación dentro de la Comisión TIC**

Medida	Realizar una reunión semanal de la subcomisión
Estrategia de desarrollo	Asignar en el programa de elaboración n de horarios una hora de reunión entre el Secretario y el Responsable TIC.
Responsable	Secretario.
Temporalización	Principio de curso.

### **3.2. PRACTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE**

- **Proceso de integración didáctica de las TIC.**

Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC :

Para un adecuado desarrollo de la competencia digital se integrará en el proceso de enseñanza y aprendizaje el conocimiento de las herramientas TIC dado que, aunque en estas etapas se

utilicen para fines educativos, acabarán siendo de uso habitual en los contextos personales y laborales del alumnado.

Hay que destacar que l@s alumn@s, aun siendo calificados con el apelativo de "nativos digitales", realizan un uso muy sesgado de este tipo de herramientas, siendo necesario desde los centros educativos una intervención conjunta para que conozcan y utilicen las herramientas más comunes, como el correo electrónico y el paquete de Office, que en muchos casos desconocen.

Uno de los rasgos más característicos de la sociedad actual es quizás el acceso a la información y, si bien es cierto que los alumnos conocen los mecanismos más habituales para su obtención (utilización básica de motores de búsqueda generalmente), sería deseable contemplar en la adquisición de competencias digitales, no solo su mecanismo de funcionamiento, sino también de su control; es decir, dar herramientas para saber cómo gestionar, filtrar y hacer significativa la información adquirida con las mismas.

#### Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC:

La pandemia provocó un enorme aceleramiento en cuanto a la creación de un ambiente mediado con TIC.

A la utilización habitual de proyección de contenidos digitales en el aula y el uso instrumental de herramientas TIC en el desempeño de trabajos y presentaciones se ha extendido el uso de las siguientes herramientas:

- ❖ La hibridación de clases presenciales y telemáticas con alumnos confinados mediante la videoconferencia y compartición de recursos por la aplicación TEAMS .
- ❖ La extensión de la clase a espacios virtuales donde se ponen a disposición del alumnado recursos, actividades y proyectos colaborativos mediante el uso de TEAMS .
- ❖ La realización del alumnado de proyectos colaborativos fuera del horario de clase se ha facilitado enormemente al poder ser realizados de forma telemática mediante la compartición de documentos.
- ❖ La inclusión del centro en la red de escuelas conectadas ha permitido también disponer de una red wifi suficientemente rápida y potente para que se incremente el uso de recursos online.
- ❖ Este hecho ha posibilitado que el alumnado pueda utilizar dispositivos (dotados por la Junta de Castilla y León) en el aula y que el profesorado tenga un gran abanico de posibilidades a la hora de utilizar las TIC en su práctica docente: la mayor parte del mismo incluye, en su proceso de

enseñanza aprendizaje, estrategias de gamificación cada vez más extendidas.

- ❖ La comunicación alumn@-maestr@ se ha visto también muy favorecida con el uso generalizado de TEAMS

#### Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

El acceso y manejo de las TIC es crucial en el caso de los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje. Desde el centro se han puesto en marcha en los dos últimos cursos fundamentalmente, las siguientes actuaciones:

- ❖ La inclusión del manejo de herramientas digitales básicas como una parte de la intervención del profesor de pedagogía terapéutica con los alumnos que presentan necesidades específicas de aprendizaje.
- ❖ La utilización de la plataforma TEAMS en el centro ha supuesto la necesidad de trabajar con el alumn@ el manejo de esta herramienta de una forma individualizada, pues la adquisición y asimilación de su manejo conlleva en este alumnado un incremento de tiempo y esfuerzo.
- ❖ Se ha incrementado el uso de plataformas digitales (kahoots, genially) que permiten reforzar los aprendizajes que se consideran fundamentales para ese alumnado.
- ❖ Se ha mejorado la dotación de recursos digitales en las aulas destinadas a la impartición de apoyos educativos.

#### **▪ Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

#### Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones

Como criterios de centro para la adquisición de competencias digitales se acordaron las siguientes actuaciones, especialmente provocadas por la situación de pandemia, pero integradas, y ya para quedarse, dentro de la planificación de cada curso:

Inicialmente, en el momento de incorporación al Centro e independientemente del momento del curso en que se haga, se informa al alumno de la existencia y forma de acceso a las herramientas que tienen a su disposición como miembros de la comunidad educativa de Castilla y León. El Coordinador TIC se encargará de dar una formación inicial en las mismas, promovándose. además, que todos los profesores realicen algún tipo de uso en los primeros días con el objeto de comprobar el acceso efectivo de todos los alumn@s.

A lo largo de los diversos curso y etapas, se fomenta que los docentes, en el desarrollo de sus programaciones didácticas, incluyan el diseño de proyectos, actividades y presentaciones mediante herramientas TIC. Para ello se suele recurrir a las herramientas más comunes, motores de búsqueda, correo electrónico y, especialmente, el paquete de Office 365. Siempre atendiendo a criterios metodológicos adaptados al nivel educativo donde se encuentren los alumn@s.

#### [Fomento de metodologías activas \(trabajo cooperativo. aprendizaje je servicio. ABP. ABJ ...\)](#)

En el caso de nuestro Centro son varios los cursos y niveles que realizan el desarrollo de las metodologías activas como estrategias básicas para el aprendizaje.

Desde hace varios años el centro viene trabajando en la utilización de las metodologías de aprendizaje y servicio para integrar el desarrollo curricular y competencia de los estudiantes no sólo en la dinámica del centro sino también en el desarrollo de recursos útiles para la comunidad en la que el centro se ubica.

Esta metodología supone el planteamiento de proyectos internivelares que confluyen en objetivos generales y que a su vez persiguen objetivos específicos para cada materia. De esta forma, el Centro va caminando hacia un planteamiento global de aprendizaje basado en proyectos.

El interés del Centro por estas metodologías se pone de manifiesto en la mayor participación del profesorado en cursos de formación que abordan esta temática, tales como la realización de planes de formación de Centros en "Metodologías Activas".

#### [Desarrollo del pensamiento creativo. computacional y crítico.](#)

Desde algunas áreas más vinculados a la naturaleza de la Tecnología o a la de Información y Comunicación, se forma también en herramientas más específicas, encaminadas al desarrollo de pensamiento computacional y artístico. Así, por ejemplo:

- ❖ Formación extensa en toda la funcionalidad de las diversas aplicaciones alojadas en el entorno de Educacyl.
- ❖ Se trabaja con la página "Liveworksheets" de creación de fichas y cuadernos interactivos.
- ❖ También se les presenta el portal 1nernet Segura far Kids (IS4K) del Centro de Seguridad en Internet para menores de edad en España, cuyo objetivo es promover el uso responsable de Internet y las nuevas tecnologías entre los niños y adolescentes.

En cuanto al desarrollo del pensamiento crítico, desde el área de lengua la lengua, se trabaja así mismo la gestión de la información y su discriminación crítica en el desarrollo de actividades de debate y opinión.

### Secuenciación de la competencia digital. estándares e indicadores de evaluación.

Con el ánimo de establecer una estrategia común entre los miembros del claustro para la evaluación de la competencia digital, se ha elaborado un documento de ayuda para su valoración desde cualquier área, atendiendo a unos indicadores de logro comunes que orienten a todo el profesorado independientemente del departamento al que pertenezca. También se ha elaborado otro documento para una calificación global de cada alumno en función de las específicas de cada materia.

Es intención de esta comisión TIC proseguir esta labor de homogenización en cuanto a la valoración de la competencia digital mediante una secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital durante las diversas etapas educativas a partir de los contenidos contemplados en la herramienta de evaluación citada.

Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

Las situaciones de confinamiento, primero de forma general y luego de manera particular, a las que nos hemos visto obligados, y que hicieron necesario establecer, desde el centro, estrategias generales para la interacción educativa mediante herramientas TIC.

Atendiendo, inicialmente, a la petición de las familias de centralizar la comunicación con los alumnos, que se realizaba individualmente por cada profesor mediante herramientas muy variadas como el correo electrónico, WhatsApp, Teams... el Claustro acordó homogenizar las vías de comunicación mediante el uso de herramientas Institucionales (Yammer y aplicación TEAMS).

Desde el centro se estableció el uso de la aplicación TEAMS como estrategia general de interacción educativa y cooperativa profesor-alumno y así se les comunicó a las familias. Existen dos razones fundamentales de optar de forma general por esta en lugar del Aula Virtual.

- ❖ Se valoró más funcional que el Aula Virtual para la hibridación de clases mediante videoconferencia, que ha sido el recurso utilizado en todos los casos de confinamiento de alumnos.
- ❖ Se percibió un funcionamiento más adaptado al acceso a través de dispositivos móviles. Previamente se había obtenido información, a través de una encuesta online, de los medios disponibles por el alumnado en sus domicilios. Dicha información desveló que la mayoría de los alumnos no disponían de ordenadores o que su uso era compartido con otros miembros de la unidad familiar.

Hay que destacar que, desde la implementación en la red de escuelas conectadas y la llegada de conexión por fibra óptica a la localidad, el uso de contenido y actividades didácticas online se ha incrementado exponencialmente, ya que se solventó un problema endémico del centro y la

localidad en cuanto a acceso a internet. Podríamos resumir las mejoras en las siguientes:

- ❖ Cobertura potente y en el 100% de las dependencias.
- ❖ Aumento de la velocidad de conexión.
- ❖ Y la ventaja que ha supuesto poder dar acceso a la red al alumnado con el solo uso de sus credenciales EDUCA.

Esta última posibilidad de conexión del alumnado ha permitido una enorme variedad de nuevas herramientas a utilizar por el profesorado en el desarrollo de su proceso de enseñanza/aprendizaje. Contando con que todos ellos pueden acceder a los equipos del centro portátiles para el desarrollo de sus clases, convirtiéndolo en muchos casos en algo habitual, lo que ha permitido desarrollar una gran cantidad y variedad de metodologías de innovación, muchas relacionadas con la gamificación.

Además, los maestros disponen para su interacción tanto con el alumnado como con el resto del profesorado de las herramientas de office 365, que nos ofrece el portal de educación.

- **Procesos de individualización para la inclusión educativa.**

Una apuesta por la inclusión supone mejorar los recursos TIC del aula de PT, con la finalidad de posibilitar la introducción de estas estrategias y recursos con los ACNEAE del centro.

Con la finalidad de incrementar los procesos de individualización se está preparando material para poder asesorar al profesorado sobre la existencia de recursos digitales que permiten una respuesta más individualizada.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	
<b>ACCIÓN 1: Puesta en práctica de la secuenciación de la competencia digital en los sucesivos niveles educativos y desde distintos ciclos.</b>	
Medida	Proposición en CCP del documento para integrarse en la Programaciones
Estrategia de desarrollo	Difusión y orientación sobre el documento de secuenciación entre el Claustro
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

**ACCIÓN 2: Inclusión en las programaciones didácticas del instrumento común de evaluación de competencias.**

Medida	Proposición en CCP del documento para integrarse en la Programaciones.
Estrategia de desarrollo	Difusión y orientación sobre el documento de evaluación entre el Claustro.

44

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

**ACCIÓN 3: Fomentar el uso de herramientas TIC para favorecer la inclusión**

Medida	Incluir, dentro del itinerario de formación que se solicite, sesiones específicas para tratar este aspecto.
Estrategia de desarrollo	Orientación al profesorado por parte del departamento de orientación.
Responsable	Departamento de Orientación
Temporalización	Durante el curso.

**ACCIÓN 4: Fomentar el uso de herramientas TIC para el Proyecto de aprendizaje/servicio y fomentar una metodología ABP**

Medida	Incluir, dentro del itinerario de formación que se solicite, sesiones específicas para tratar este aspecto.
Estrategia de desarrollo	Utilización de estas herramientas en el grupo de trabajo que desarrolla el proyecto de aprendizaje y servicio
Responsable	Grupo de trabajo del proyecto de aprendizaje y servicio.
Temporalización	Durante el curso.

**ACCIÓN 5: Robótica**

Medida	Trabajar robótica a todos los niveles de primaria.
--------	--

49

Estrategia de desarrollo	<p>Ira dirigida desde infantil a primaria, a todo el alumnado del centro. Para ello haremos usaremos los kits de robótica: DOC CLEMENTONI, iniciándose en la programación y más adelante con Lego Robotix (Lego Spike Prime),</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El proyecto se basa en aprender a utilizar distintos kits de robótica, empezando por los más sencillos como DOC Clementoni y continuar ampliando su conocimiento con Lego Robotix, consiguiendo así un mejor dominio de las habilidades motoras finas, contribuyendo en el fomento y desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico de nuestro alumnado.</li> <li>- El aprendizaje de la robótica en el aula no lo orientaremos tanto a la formación robótica en sí como en las diferentes formaciones que permite su aprendizaje. Lo que englobaría el aprendizaje STEAM, competencias sociales, cognitivas y creativas, además impulsaremos en nuestro alumnado la iniciativa para resolver problemas.</li> <li>- Comenzaremos utilizando Doc Clementonic como punto de partida para el control de la enseñanza, el lenguaje direccional y la programación, contribuyendo así al aprendizaje significativo basado en el juego.</li> </ul>
Responsable	Responsable de medios de comunicación y Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el Curso

### 3.3 DESARROLLO PROFESIONAL.

#### ■ Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

A lo largo del curso, especialmente en su inicio, se realizan encuestas al profesorado en las que se puede determinar el nivel de conocimientos TIC. En base a los resultados derivados de esta encuesta online ([Autoevaluación TIC \(jcyL.es\)](#)), valorados por la comisión TIC, se establecen cuáles son las posibles vías de actuación frente a las necesidades formativas del profesorado de nueva incorporación, preguntando además por necesidades concretas de formación.

Posteriormente, el Coordinador TIC del centro realiza una jornada formativa específica en TIC a los docentes de nueva incorporación, para conozcan el entorno TIC del centro e implicarse en su desarrollo, así como para informar del uso de las herramientas tecnológicas y aplicaciones que funcionan en el Centro.

Afortunadamente, contamos entre el profesorado con el Coordinador de medios informáticos y TIC, que se encarga de impartir estas formaciones internas atendiendo a las demandas consignadas en las citadas encuestas. La formación se realiza tanto de forma presencial como de forma telemática (cuando así se requiere por parte del profesorado), solucionando un importante problema en la organización de formaciones de Centro.

Con la finalización del curso se ha elaborado un **Forms** en él se recoge la opinión del profesorado así como las demandas de formación del nuevo itinerario formativo TIC, para el curso siguiente.

La formación realizada en el Centro desarrolla la competencia digital atendiendo a las siguientes dimensiones:

- ❖ Dimensión educativa: formación en TEAMS herramientas de Office 365.
- ❖ Dimensión tecnológica: formación en la dotación de nuevos dispositivos, como los paneles digitales, y en el uso de portátiles.
- ❖ Dimensión organizativa: formación en la herramienta ABIES para la actualización y digitalización del catálogo de la biblioteca.

#### ▪ Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

La estructuración de un proceso o itinerario formativo de centro ha presentado en nuestro centro dificultades derivadas de la temporalidad del profesorado a lo largo de estos últimos años, que ha cambiado en el último concurso de traslados dejando casi la plantilla definitiva en el Centro.

No obstante, se han realizado esfuerzos, aunque no siempre vinculados a formaciones a través del CFIE. En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado realiza de forma individual formación ofrecida por el CFIE de Segovia o CRFP TIC en relación con las TIC.

Algunas de las formaciones realizadas relativas a las TIC se señalan a continuación:

- En el curso 2007/2008 se solicitó participar en el proceso de certificación TIC". Fue la primera convocatoria y en ella se nos otorgó el nivel TIC 5, que hemos ido renovando a lo largo de los diferentes cursos
- En el curso 2014/15 se organiza con el CFIE un curso de participación asistencial en el propio Centro denominado "recursos educativos para Ed. Infantil".
- En el año 2018 se organiza un grupo de trabajo, "Utilización de la plataforma informática OFFICE 365.
- En el año 2019 y tras la realización del curso de red XXI por le coordinador se realizan talleres con el profesorado del Centro en el que se explican los contenidos tratados.

- En el curso 2021 se vuelve a retomar el uso de la plataforma de office 365 de la junta, realizando un seminario de formación con parte del profesorado del claustro.
- En el curso 2022/2023 se llevó a cabo, con el alumnado de 6º de Ed. Primaria, unos talleres de informática para que aprendieran el uso de las herramientas de Office 365.
- A lo largo de este curso 2023/2024 se está realizando un seminario de robótica educativa y su aplicación al aula

También relacionado con la biblioteca y el Fomento de la Lectura, se ha participado en diferentes cursos sobre la biblioteca digital LeoCyL. Concretamente, "Formación sobre la biblioteca digital LeoCyL (2019-2020)", organizado por el CFIE de León y "LeoCyL. Biblioteca escolar digital (20212022)", realizado a través del Centro Superior de Formación del Profesorado.

A partir del año 2019 se opta por estructurar un proceso de formación interna a partir de los siguientes criterios:

- ❖ Formación inicial en herramientas de centro a profesorado nuevo, mediante el plan de acogida.
- ❖ Formación en el uso de la aplicación TEAMS para compatibilizar una enseñanza presencial y no presencial. Esta formación, que empezó siendo telemática, se desarrolla de forma presencial en cada curso escolar. Se han elaborado, por parte del coordinador TIC, una serie de manuales/tutoriales puestos a disposición del profesorado. Se inicia a partir del confinamiento global sucedido en 2020. Posteriormente se ha realizado al menos dos sesiones en cada curso, en el mes de octubre orientada a una formación básica para profesorado nuevo (en muchas ocasiones nuevo en la profesión docente) y en el segundo trimestre una formación más avanzada, generalmente enfocada a tratar aspectos concretos solicitados por el profesorado.
- ❖ Formaciones presenciales en cuanto a la utilización de los dispositivos del centro. Con el objetivo de dar instrucciones y herramientas para la hibridación de clases con alumnos confinados, a partir de los recursos disponibles, por si de nuevo volviésemos a la situación de no presencialidad en las aulas

- ❖ Formación presencial como respuesta a demandas concretas del profesorado. Por ejemplo, en el uso diversas aplicaciones, o también para el uso de nuevas dotaciones, como los paneles digitales.

En cuanto a la relación con el CFIE, hay que destacar que el Coordinador de formación del Centro junto con el equipo directivo se encargan de la difusión de las distintas convocatorias de cursos del CFIE. Así mismo, se traslada aquella información relevante sobre recursos y herramientas para la integración TIC en la práctica docente.

- **Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.**

El Claustro de Profesores de forma progresiva ha mejorado su competencia digital docente, lo cual implica un impacto directo en el resto de los miembros de la Comunidad Educativa ya se comparten recursos, documentos, tutoriales, mediante One Drive, Teams, correo Educacyl.

El profesorado mejora su competencia digital y ahora es capaz de:

- ✓ Alojar documentos, materiales, recursos tanto de creación propia como encontrados en páginas educativas.
- ✓ Administrar y crea los Blogs del centro que están a disposición del resto de la comunidad educativa, ya que el acceso es libre (cada vez más desactualizados ya que FLASH Player dejó de ser operativo).
- ✓ Gestionar los equipos de Teams creados desde el Equipo Directivo así por los propios tutores de los cursos.
- ✓ Utilizar armarios de miniportátiles de forma continuada en las sesiones de clase (hay que destacar que desde el robo del pasado día 6 de diciembre, no podemos acceder a ello pues se llevaron todos los equipos).
- ✓ Trasladar las incidencias TIC mediante un Forms.
- ✓ Participar en jornadas, talleres y actividades relacionadas con la TIC.
- ✓ El coordinador de la Web se encarga de actualizar la página Web del centro. Todo esto hace posible que el Equipo Docente del CEIP Santa Clara sea competente digitalmente.

- **Plan de Acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro**

La formación en las aplicaciones de Office 365, así como los correos y contactos del Centro con las familias y el alumnado, para profesores de nueva incorporación, se imparte dentro del plan de acogida.

En el mes de septiembre cuando se recibe a los compañeros nuevos que llegan al Centro, y en los días previos a la incorporación de los alumn@s se llevan a cabo las siguientes acciones:

1. Mostrar las instalaciones y los equipos informáticos a su disposición, incluyendo el servicio de fotocopias del colegio.
2. Asignación de código personal de fotocopidora.
3. Creación de ficha digital personal en administración y carné de biblioteca.
4. Entrevista grupal con el Director, para mostrar las plataformas digitales con las que trabaja el colegio y evaluar el nivel de competencia en recursos digitales educativos.

Una vez evaluadas las competencias digitales del nuevo profesorado, la Comisión TIC del Centro:

- Orientará sobre el uso de: página web, aula virtual Teams, Canal Stream y APP, como herramientas digitales generales del colegio.
- Orientará sobre el uso y cuidado de los recursos TIC del Centro.
- Solicitará y coordinará actividades formativas TIC en conjunto con la coordinadora de actividades formativas del colegio y CFIE.
- Orientará sobre la ubicación y uso de documentos digitales establecidos por la administración educativa y el colegio.
- Gestionará los recursos TIC necesarios para el correcto desarrollo de la actividad docente.
- Organizará charlas y jornadas de formación internas sobre alguna o todas las plataformas digitales propias del colegio.
- Coordinará el uso de los espacios TIC del colegio.
- Colaborará en el proceso de evaluación del uso e integración de las TIC en las actividades docentes.

- Informará sobre el plan de reciclado de recursos digitales del colegio.
- Promoverá la creación de los espacios digitales (página web, aula virtual Teams, etc.) que el profesorado necesite.

El Coordinador TIC junto con el resto de los miembros de la Comisión TIC, velará por la progresiva adaptación de este profesorado a la dinámica general de uso de las TIC en el centro.

Además del plan de acogida, en el mes de octubre se anima a la participación en la formación interna en el uso de la aplicación TEAMS. Esta formación se realiza todos los cursos por ser este el mecanismo general de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje asumido por el centro. Además, todo ello se pone a disposición, especialmente, del profesorado de incorporación eventual durante el curso.

A lo largo del curso surgen necesidades circunstanciales a partir de dotaciones de nuevos equipos, incorporaciones de alumnado o proyectos en los que participa el centro. Atendiendo a estos eventos describimos como ejemplo algunas de las surgidas en estos últimos cursos. Generalmente, por su intención de contextualización dentro de la infraestructura del centro, estas formaciones se realizan presencialmente:

- ❖ Formación en el uso de Paneles Digitales, trabajando con ellos allí donde están localizados e informando del procedimiento consensuado para su uso.
- ❖ Reuniones telemáticas convocadas por coordinadores de proyectos para la cumplimentación y planificación de convocatorias de proyectos y su posterior desarrollo en el caso de ser concedidas.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.3. DESARROLLO PROFESIONAL</b>	
<b>ACCIÓN 1: Establecer un itinerario formativo relacionado con TIC.</b>	
Medida	Solicitud del itinerario al CFIE.

Estrategia de desarrollo	Organización del contenido del mismo.
Responsable	Responsable TIC y coordinador con el CFIE.
Temporalización	Final de curso.
<b>ACCIÓN 2: Detección de necesidades formativas.</b>	
Medida	Revisión y ampliación del instrumento diseñado a este respecto (encuesta online).
Estrategia de desarrollo	Actualizar un cuestionario donde los docentes puedan reflejar las propuestas formativas para el curso siguiente sobre competencia.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.
<b>ACCIÓN 3: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.</b>	
Medida	Incluir, dentro del itinerario de formación que se solicite, sesiones específicas para tratar este aspecto.
Estrategia de desarrollo	Grupo de trabajo para desarrollar material.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso.
<b>ACCIÓN 4: Integrar el Plan de Competencia Digital Educativa en el itinerario de centro.</b>	
Medida	Solicitar formación, dentro del itinerario de centro, que acredite el nivel de competencia digital de los miembros del claustro.
Estrategia de desarrollo	Difusión del Plan de Competencia Digital y los compromisos adoptados dentro del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
<b>ACCIÓN 5: Plan de acogida Digital- Profesorado.</b>	
Medida	Actualizar el Plan de acogida digital del Profesorado.
Estrategia de desarrollo	<p>Actualizar el cuestionario Forms donde los docentes de nueva incorporación reflejan su nivel de competencia digital y sus necesidades formativas.</p> <p>Elaborar una infografía con el uso de las TIC en el Centro (Genially o Canva)</p>

Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso

51

### 3.4. Procesos de evaluación.

#### ▪ Procesos educativos:

- Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de I@s alumn@s.

Como criterio general extendido entre el profesorado está la utilización de procedimientos e instrumentos digitales en la realización de tareas, actividades y proyectos en los que el alumnado demuestra, además de competencias concretas de la materia, destrezas digitales.

Con el ánimo de establecer una estrategia común entre los miembros del claustro para la evaluación de la competencia digital, se va a elaborar un documento de ayuda para su valoración desde cualquier materia, atendiendo a unos indicadores de logro comunes que orienten a todo el profesorado independientemente de la materia que impartan

57

INDICADORES DE LOGRO DE LA COMPETENCIA DIGITAL																					
3º	ALUMNOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		Conoce el usuario y contraseña de educa	1																		
Sabe acceder al área privada de la página de educación	2																				
Utiliza el correo electrónico y envía archivos adjuntos	3																				
Sabe buscar en la red recursos de información y contenidos digitales básicos	4																				
Conoce la plataforma teams y es capaz de gestionar la pestaña tareas de forma eficiente																					
Sabe utilizar la plataforma teams en los diferentes dispositivos es capaz de realizar videoconferencias con ellos																					
Resuelve actividades propuestas online en diversos formatos (wix, Kahoot, liveworksheet..)																					

[Pichar para acceder al enlace con los indicadores](#)

- Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

En la elaboración del plan de Contingencia y Digitalización se consensaron unos criterios generales compartidos para la evaluación en entornos digitales. Estos son suficientemente generales como para ser asumidos desde cualquier materia:

- ❖ Accesos periódicos a las plataformas.

- ❖ Asistencia a sesiones telemáticas y participación en las mismas.
- ❖ Autonomía en la utilización y adquisición de habilidades para solventar problemas de índole digital.
- ❖ Entregas de tareas en tiempo y forma.
- ❖ Correcta presentación que demuestre destrezas en la edición de documentos.

Estos criterios generales son asumidos por el profesorado en la elaboración de las programaciones didácticas, dejando a la discreción de cada materia, en su establecimiento de criterios de calificación, la especificación de su ponderación para cada materia y/o nivel.

- **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**
  - o Para la valoración de los aspectos relativos a las TIC en el centro, se utiliza fundamentalmente la herramienta SELFIE
  - o En el sector del profesorado se realiza además una encuesta interna de valoración a final del curso donde se incluyen preguntas relativas a la adecuación de las metodologías utilizadas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo.
  - o Así mismo, dentro de algunas programaciones de las distintas áreas y, a partir del presente curso, se contempla un cuestionario de valoración que se pasará a los alumnos a final de curso, donde se incluyan valoraciones sobre la metodología empleada y el uso de herramientas TIC.

58

La Comisión TIC realizará una memoria donde se incluirá una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora en cuanto al grado de utilización de medios y recursos tecnológicos, actividades de innovación realizadas, idoneidad de las metodologías empleadas y nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan El alumnado realiza diversas actividades de evaluación utilizando herramientas digitales como:

- Actividades diseñadas en TEAMS.
- Kahoot (ejemplos) ➤ Cuestionarios.
- Elaboración de proyectos y trabajos a través del Office 365, One Drive y TEAMS.
- Uso de la página <https://es.liveworksheets.com/>. Con ella se pueden utilizar fichas interactivas (actividades, documentos, vídeos, etc.) ya generadas por otros usuarios, modificarlas e incluso crear otras nuevas, en distintos formatos (doc., pdf., jpg.). El docente puede generar cuadernos para la clase, asociar el material a Teams, o simplemente enviar dichas tareas a los alumnos para que practiquen y les sirva de repaso de los contenidos estudiados en clase. La gran ventaja de

esta herramienta es que son autocorregibles, y además hay gran disponibilidad de fichas para cualquier nivel, de cualquier especialidad, incluso en diferentes idiomas.

▪ **Procesos organizativos:**

- **Valoración y diagnóstico de los procesos Organizativos de integración digital del centro**

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de interciclos, realiza una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje para incluir en las programaciones.

Se analizan los objetivos destacados en la PGA relacionados con las TIC, para su posterior desarrollo en la memoria del plan TIC que se realiza a final de curso. Además, en caso de detectar alguna necesidad, actividad o dinámica que se quiera implantar y difundir, se hace uso de la CCP para su posterior coordinación.

El alumnado, familias y docentes realizan un cuestionario mediante la aplicación de Office 365 Forms:

<a href="#"><u>Encuesta profesores</u></a>	<a href="#"><u>Encuesta alumnos</u></a>	<a href="#"><u>Encuesta familias</u></a>	59
--	---	--	----

Los procesos organizativos serán valorados a partir del análisis de los siguientes aspectos:

- Adecuación y grado de cumplimiento de las normas para la utilización de medios y recursos informáticos.
- Adecuación de la asignación de aulas y materiales de uso TIC.
- Asimilación en los distintos niveles de los instrumentos generales para la valoración de la competencia TIC.
- Alcance de la planificación y secuenciación de la competencia digital por niveles.
- Grado de utilización del profesorado de las herramientas de comunicación y colaboración educativa.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en

la memoria ▪ **Procesos tecnológicos:**

- Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

La estructura funcional tecnológica será valorada por la comisión TIC a partir del análisis de los siguientes aspectos:

- Inventario y estado de los materiales tecnológicos.
- Velocidad de reparación de la infraestructura y equipación tecnológica.
- Grado de utilización de medios tecnológicos de uso compartido  
(paneles digitales, PDI, cámara web...)
- Consistencia de funcionamiento de la red wifi y ethernet.
- Actualización de la página WEB, Blogs y actividad en las cuentas de redes sociales.

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria ▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN	
<b>ACCIÓN 1: Formación en herramientas y mecanismos de evaluación con herramientas TIC.</b>	
Medida	Inclusión en itinerario de centro de formación relativa a este aspecto.
Estrategia de desarrollo	Ofrecimiento y motivación al claustro a participar en la formación y, en cualquier caso, fomentar su uso.
Responsable	Responsable TIC y de Formación.
Temporalización	Organización en inicio de curso y desarrollo en todo él.
<b>ACCIÓN 2: Difusión del documento general de apoyo para la evaluación TIC.</b>	
Medida	Puesta a disposición del profesorado del citado documento .

Estrategia de desarrollo	Información y asesoramiento sobre su implementación en las Programaciones Didácticas.
Responsable	Secretario y Responsable TIC.
Temporalización	Inicio de curso.
<b>ACCIÓN 3: Ampliar la utilización de herramientas TIC para la evaluación del proceso de enseñanza/aprendizaje.</b>	
Medida	Generalizar la utilización, desde los niveles y ciclos, de cuestionarios online para la valoración por parte del alumnado del proceso de enseñanza .
Estrategia de desarrollo	Formación sobre la elaboración de cuestionarios y/o formularios.
Responsable	Secretario.
Temporalización	Final de evaluaciones, especialmente la final. <span style="float: right;">61</span>
<b>ACCIÓN 4: Utilización TIC para la realización de coevaluación y autoevaluación.</b>	
Medida	Elaboración de matrices de evaluación que faciliten estas metodologías.
Estrategia de desarrollo	Grupo de trabajo de la Comisión TIC.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.

### 3.5 Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Hay que empezar considerando la transversalidad de la competencia digital y que esta se observa, en mayor o menor grado, en muchos de los estándares curriculares de todas las materias.

De esta forma, en los modelos para la realización de las programaciones didácticas se señalan los estándares de la materia relativos a esta competencia, así como se indican instrumentos de evaluación de los mismos.

El uso de las TIC como herramienta de enseñanza está contemplada en las distintas programaciones y en el Plan de Contingencia, que siguen en marcha adaptándose ahora a aquellos alumn@s que por distintos motivos (generalmente enfermedad) no pueden acudir al Centro. Todas las programaciones contemplan distintas modalidades de enseñanza (presencial, semi-presencial) asumiendo estrategias de comunicación e interacción telemática con el alumno, generalmente a partir del criterio general adoptado por el centro, que es la aplicación TEAMS.

Para la integración curricular de las TIC, la comisión TIC del CEIP Marqués del Arco, consideramos que existen una serie de situaciones de aprendizaje para el desarrollo curricular de las TIC, teniendo en cuenta la edad y las características de los alumnos a los que va dirigido este proyecto:

1. Conocimiento de los sistemas informáticos (hardware, redes, software)
2. Uso de los paneles digitales Smart.
3. Búsqueda y selección de información a través de Internet.
4. Comunicación interpersonal y trabajo colaborativo en redes.
5. Procesamiento de textos.
6. Tratamiento de la imagen

- **Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.**

La secuenciación de contenidos por niveles es un proceso a realizar por esta comisión partiendo de la herramienta orientativa de evaluación, donde aparecen los contenidos a valorar para la adquisición de la competencia digital, a través de un proceso colaborativo entre el claustro y partiendo de una propuesta de esta comisión, con el objetivo de buscar consenso y difusión del mismo entre todos sus miembros.

Las habilidades en el manejo de los ordenadores o dispositivos móviles que irán adquiriendo nuestros alumnos/as deben ser consecuencia del trabajo con ellos, no el objetivo a conseguir. No obstante, serán unas habilidades que interesará observar y alcanzar para que el trabajo con el recurso informático pueda progresar y dar mejores frutos. En cada nivel se expresan los contenidos posibles, considerando alcanzadas las que se han indicado en los niveles previos.

- **Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.**

La decisión de centro de utilizar la herramienta TEAMS más que el Aula Virtual, provocada como ya se ha señalado por la funcionalidad de videoconferencia, masivamente utilizada en todo el proceso de pandemia; no dificulta una gestión centralizada de los contenidos que se pueden llevar a tod@s l@s alumn@s.

Nuestros alumnos conocen las nuevas tecnologías, son “nativos digitales” y poseen una asombrosa facilidad para adaptarse a los continuos cambios que se producen en este campo. Pero muchas veces no saben hacer un uso responsable de estas tecnologías, o no aciertan a sacarles todo el partido porque les faltan conocimientos más específicos, como se viene demostrando en los últimos meses, en los que incluso se ha llegado a plantear por ley la no utilización de telefonía móvil en los Centros.

La competencia digital lleva consigo numerosas habilidades necesarias para buscar y procesar información. Esto a su vez exige destrezas de razonamiento para organizarla y analizarla. Para poder utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación de forma crítica, en el CEIP Marqués del Arco se siguen los siguientes modelos didácticos y metodológicos para el uso de las TIC.

- Los miniportátiles se usan de modo individual por el alumnado.
- Los contenidos digitales son muy variados: libros digitales, contenidos elaborados por profesorado y alumnado, basados en múltiples herramientas digitales.
- El uso de los miniportátiles en el aula permite trabajar más fácilmente las metodologías basadas en la investigación y reflexión, en las que el protagonista del aprendizaje es el propio alumno.

Desde la Comisión TIC del Centro se investiga y organiza diversos recursos digitales educativos. Estos se presentan a los distintos tutores y especialistas, acorde a las edades de los distintos grupos de alumnos y adecuándose a las necesidades de los docentes en cada contenido a trabajar

▪ **Propuesta de innovación y mejora:**

<b>3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULO</b>	
<b>ACCIÓN 1: Repositorio de contenidos.</b>	
Medida	Registrar los contenidos elaborados desde los diferentes niveles y crear un banco de recursos Recursos multiplataforma: vídeos, apps, podcast, infografías,...
Estrategia de desarrollo	A partir de las herramientas y recursos TIC utilizados en las clases elaborar un repositorio de contenidos para su uso en los siguientes cursos académicos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Fin de curso.
<b>ACCIÓN 2: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.</b>	
Medida	Comprobar el grado de consecución de la competencia digital por el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Revisar a la finalización de cada curso el grado de adquisición de los contenidos digitales adquiridos por el alumnado para ajustar la secuenciación para el siguiente curso escolar
Responsable	Comisión tic TIC.
Temporalización	Fin de curso
<b>ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.</b>	
Medida	Solicitar la participación en la convocatoria del PIE Sintoniza
Estrategia de desarrollo	Conseguir introducir la radio en el día a día del alumnado.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Fin de curso
<b>ACCIÓN 4: Aumento en la utilización del Aula Virtual.</b>	
Medida	Aumentar el número de materias que utilicen este espacio.
Estrategia de desarrollo	Formación dentro del itinerario de centro y Puesta a disposición de cursos modelo desde los que partir.
Responsable	Comisión TIC.

64

Temporalización	Durante el curso.
-----------------	-------------------

### 3.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Retomando la característica de que somos un centro rural hay que resaltar la posibilidad que esto permite, y así se comprueba año tras año, de establecer una dinámica de gran colaboración entre los miembros del claustro para la realización de colaboraciones, compartición de materiales y para prestarse ayuda en la solución de dudas sobre aplicaciones, programas, etc. En definitiva, se puede definir el contexto como altamente colaborativo.

Un alto porcentaje de las familias utilizan habitualmente las TIC en su entorno familiar y se muestran cada año más interesadas a incorporar el uso de las TIC a su actividad diaria. Es necesario aprovechar esta situación para incrementar la implicación de las familias en la utilización de los medios informáticos para que sirva, fundamentalmente como elemento formativo e informativo. Su uso habitual puede facilitar la integración y participación de madres y padres en la vida del centro. Todas las familias conocen y usan los tres principales métodos de comunicación digital que el CEIP Marqués del Arco ha puesto a disposición de la comunidad educativa:

- Aulas Virtuales del Office 365: Correo Educacyl + Teams ➤ Página Web del Centro. ➤ Redes social Facebook e Instagram ➤ Red Social Twitter.

A través de estas herramientas no solo pueden estar permanentemente informadas de todas las novedades y circunstancias del CEIP Marqués del Arco, sino que además pueden encontrar y utilizar los recursos (formularios, documentos...) que allí están alojados, especialmente en la página Web, que actualmente constituye un punto de encuentro vital entre familias y colegio.

Un pequeño porcentaje, por escasez de recursos o de formación, acude al centro para recibir información personalizada y los documentos que necesite. Llegado el caso y en función de las necesidades y la disponibilidad, se pone a disposición de estas familias equipos informáticos y soporte personalizado, para realizar las gestiones relacionadas con el ámbito educativo que pudieran necesitar.

Del mismo modo, cada curso y en coordinación con la AMPA del colegio, se solicitan e imparten diferentes talleres TIC para familias a través de:

- Coordinador TIC del Centro.

- Actividades, charlas y ponencias del Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar.
  - **Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

El Centro sigue los siguientes criterios y protocolos en la selección de herramientas de colaboración, interacción y trabajo en red:

Página web. (Para tareas de publicitación y difusión de información y actividades a familias y personas ajenas a la comunidad educativa).

- **Blogs.** (Para la ayuda con diversos materiales online de apoyo y recuperación). La mayoría de ellos alojados en la web de centro. A partir de la deshabilitación de flash player, se están empezando a dejar de usar contenidos que requerían de esta extensión
- **Correo Electrónico.** (La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la comunidad educativa se realizará siempre a través del correo institucional de la Junta de Castilla y León. Generalmente para difundir las distintas convocatorias, publicidad, formaciones ... que llegan al del centro, así como las convocatorias de reuniones de órganos colegiados y demás documentos de carácter formal).
- **TEAMS.** (Como medio de difusión, entorno educativo y colaborativo y plataforma de relación telemática, tanto para el proceso de enseñanza profesor/alumno como para tareas organizativas entre profesores.)  
  
Como medio de comunicación y plataforma educativa cada profesor ha generado grupos de TEAMS por cada aula con todos sus alumnos.
- **Herramientas Office 365.** La utilización del paquete de aplicaciones de Office 365 permiten el trabajo colaborativo en documentos online entre profesores y con los alumnos.
- Todas las actividades realizadas de interés para la comunidad educativa se darán a conocer a los responsables de las redes sociales, para su publicación.

➤ Se fomentará el uso responsable y seguro de las tecnologías..

- **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.**

La forma de diagnóstico y valoración de la colaboración, trabajo en red e interacción en red se realiza en nuestro centro en tres momentos:

- Para la valoración de estos aspectos desde dentro y fuera del centro se utiliza fundamentalmente la herramienta SELFIE ([apartado 2.1](#)).
- Así mismo, se realiza a final de curso una encuesta de valoración final, entre el profesorado, donde se contemplan cuestiones relativas a estos aspectos.
- La Comisión TIC realizará una memoria donde se incluirá una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propondrá estrategias de mejora en cuanto al grado de utilización de medios y recursos tecnológicos, actividades de innovación realizadas, idoneidad de las metodologías empleadas y nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan.

67

Queremos valorar que, en el momento actual, la organización y estructura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa es más que satisfactoria y, en cualquier caso, mucho mayor cada curso.

Sin embargo, hay que destacar que, aunque se haya avanzado en la relación con las familias mediante herramientas TIC, aún existe un gran margen de actuación, ya que nos encontramos con ciertas dificultades para que puedan acceder desde casa a los diferentes servicios que ofrece el centro, debido al acceso a internet, dispositivos obsoletos, desconocimiento de las nuevas tecnologías.

Se han detectado fallos de comunicación con diversas familias, en general provocados por la existencia de una brecha digital, en otros casos por falta de preocupación de las mismas en el aspecto académico de sus hijos e hijas.

La organización de la colaboración está definida con los protocolos de colaboración y con las responsabilidades definidas dentro de la Comisión TIC.

Los servicios de los que dispone el centro son suficientes y están adaptados a las necesidades, por ejemplo; grupos de difusión de Outlook, cuenta de Twitter y página Web.

- **Propuesta de innovación y mejora**

<b>3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN</b>	
<b>ACCIÓN 1: Ampliar un uso avanzado de herramientas</b>	
Medida	Formación específica en utilidades avanzadas de las mismas.
Estrategia de desarrollo	Incluir, dentro del itinerario de formación que se solicite, sesiones específicas para tratar este aspecto
Responsable	Responsable TIC y de Formación.
Temporalización	Durante el curso.
<b>ACCIÓN 2: Aumentar, organizar y facilitar acceso a una base de datos de recursos educativos del centro.</b>	
Medida	Generar un espacio online, administrado por cursos y niveles, para la inclusión de recursos didácticos que puedan ser utilizados por el profesorado en su proceso de enseñanza/aprendizaje.
Estrategia de desarrollo	Formar sobre la gestión de estos espacios y motivar en el profesorado la generación de contenido educativo y/o la compartición de aquel ya disponible o encontrado en servicios de recursos educativos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso. <span style="float: right;">68</span>
<b>ACCIÓN 3: Aumentar el uso del Aula Virtual.</b>	
Medida	Retomar formación sobre la misma.
Estrategia de desarrollo	Cargar en el Aula Virtual los cursos modelo, puestos a disposición de la comunidad educativa, a partir de colaboraciones desinteresadas de docentes.
Responsable	Responsable TIC y de Formación.
Temporalización	Durante el curso.
<b>ACCIÓN 4: Potenciar el uso de las herramientas de office 365</b>	
Medida	Conseguir que todas las familias utilicen los recursos Office 365
Estrategia de desarrollo	Mediante la formación de inicio de curso conseguir que todas las familias utilicen el correo Educacyl para comunicarse con el centro y docentes y estar informado. Utilizar pequeños vídeos tutoriales para la ayuda.
Responsable	Comisión TIC. /Tutorías
Temporalización	Inicio de curso
<b>ACCIÓN 5: Puesta en marcha de una cuenta de Facebook de centro.</b>	

Medida	Puesta en marcha de una cuenta, solicitar autorización de imagen específica para esta red social a los alumnos y asignar su gestión a equipo directivo, jefa del departamento de extraescolares y a aquellos profesores que quieran utilizarla.
Estrategia de desarrollo	Tratar en Claustro o CCP la conveniencia de utilizar esta red social como medio de comunicación de centro.
Responsable	Secretario.
Temporalización	Inicio de curso.
<b>ACCIÓN 6: Aumentar la colaboración con otros centros educativos y organizaciones externas</b>	
Medida	Ampliar la colaboración con organizaciones locales (Ayuntamiento,).
Estrategia de desarrollo	Dentro del proyecto “era la era”, colaborar con el Ayuntamiento en la colocación de códigos QR en los monumentos de la localidad, códigos que deriven a páginas ilustrativas elaboradas por alumnos.
Responsable	Responsable TIC.
Temporalización	Durante el curso.

### 3.7 Infraestructura

69

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

#### *EQUIPAMIENTO*

En el curso 21/22 se habilitó un espacio en el portal de educa (Centros Educativos Digitales) para el inventario, solicitud de equipamiento y registro del préstamo de equipos:

<https://www.educa.jcyl.es/es/centroseducativ>

[osdigitales](#) La organización de equipamiento se

realiza de la siguiente forma:

- ✓ CPUs.

Se utilizan en aulas de informática. dependencias de administración y salas de profesores.

También se utilizan como ordenadores de aula para la proyección (aulas dedicadas a Ed. Primaria, y se están actualizando en las aulas de Ed. Infantil).

- ✓ Mini Portátiles.

En todas las aulas de 5º y 6º existen estos equipos (procedentes de la dotación de Red XXI, ya muy obsoletos y casi todos poco recuperables).

Los nuevos equipos recibidos en los dos últimos cursos, se están utilizando para el uso por parte de alumn@s confinados y a partir del próximo curso comenzarán a utilizarse en las diferentes aulas de Ed. Primaria. ✓ Proyectoros. PDI y Paneles digitales.

El centro dispone de sistemas de proyección en todas las aulas, generales y específicas, sumando 12 proyectoros, 12 PDI 4 y 5 Paneles digitales (en aula de informática, 4 aulas de 2º de Ed. Primaria y 6º de ed. Primaria)).

La posibilidad de utilizar medios de proyección en cualquier aula hace que solo sea necesario gestionar el acceso a las PDI y Paneles Digitales de espacios de utilización común.

✓ Cámara web.

Existe a disposición del profesorado, una cámara WEB con micrófono para la realización de videoconferencias en espacios grandes o para habilitar ese uso en equipos que carezcan de dispositivos de entrada audiovisual.

✓ SOFTWARE

- La gestión de software y entornos de los equipos se realiza, en los equipos antiguos, mediante la generación de imágenes y su posterior almacenamiento. De esta forma se dispone de las mismas para una rápida y eficiente solución en casos de mal funcionamiento, infección por virus o borrados/cambios de configuración, relativamente habituales en equipos de uso tan colectivo. Además, debido a que son utilizados por una amplia variedad y cantidad de usuarios (ordenadores destinados a la proyección, equipos en salas de profesores y aulas de informática), se instala en estos equipos un programa antivirus gratuito en las aulas (de pago en sala de profesores y ordenadores de administración)

En los equipos portátiles de reciente dotación, el acceso al sistema operativo se realiza a través de una cuenta administrada, de forma que tanto el alumnado como el profesorado, mediante sus credenciales educa, entran en sesiones de usuario particulares donde pueden gestionar su entorno

El software instalado varía ligeramente dependiendo de si son de uso para el profesorado o el alumnado. En los ordenadores situados en aulas

específicas se incluye el software específico de las materias correspondientes: si es necesario para realizar actividades de clase.

Los incluidos en las imágenes y que existen de forma general en todos los dispositivos del centro son:

➤ General:

- ✚ Paquete de office en ordenadores antiguos (en los nuevos se utiliza el office 365).

✚ Navegadores Explorer/Edge, Google Chrome y Mozilla

Firefox.

✚ Adobe Acrobat

Reader ✚ Microsoft

TEAMS.

➤ Específico en ordenadores para Profesores (sala de profesores):

✚ Drivers de la fotocopiadora.

➤ Específico en ordenadores para Alumnos:

- ✚ Paquete de office en ordenadores antiguos (en los nuevos se utiliza el office 365).

✚ Navegadores Explorer/Edge, Google Chrome y Mozilla Firefox.

➤ Adobe Acrobat Reader

▪ **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales.**

El centro está ya conectado, en los dos edificios, a la red de escuelas conectadas de la Junta de Castilla y León, que provee de cobertura wifi, se integra con la cableada.

El acceso a la red sigue fundamentalmente la siguiente estrategia:

- Las aulas (excepto las de informática) y dependencias de uso común, se conectan a través de wifi y cable.
- Las aulas de informática, salas de profesores y dependencias de administración por cable y por wifi para poder utilizar Hermes.

La red wifi da cobertura a l 100% % del recinto escolar de ambos edificios y permite el acceso de cualquier miembro de la comunidad educativa de Castilla y León a través de sus credenciales corporativas. Esta mejora en cobertura, gestión de accesos a la red y velocidad, ha supuesto un salto cualitativo.

- **Organización tecnológica de redes y servicios.**

El Centro consta de dos edificios que por su separación funcionan independientemente.

#### Edificio Principal

La red Wifi se suministra dentro de la red de "escuelas conectadas". Está integrada con la red cableada. Esta red consta de un RAC en una de las dependencias del edificio, conectada a través de fibra al otro RAC del edificio antiguo, y suministra red a diversos *routers* distribuidos por todas las dependencias del centro (aulas de 6º).

#### Edificio Antiguo

La red wifi se suministra dentro de la red de "escuelas conectadas".

La red cableada depende de un *router* Movistar de fibra óptica situado en la Antigua Secretaria del Centro. La conexión es de fibra y se distribuye al resto del centro de la siguiente forma

La red wifi de escuelas conectadas dispone de cuatro perfiles de acceso, todos ellos mediante credenciales institucionales de la Junta

- **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.**

#### PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

El equipo directivo junto con la comisión TIC revisa de forma constante el equipamiento del Centro, su organización, mantenimiento y la gestión de los equipos.

A continuación, detallamos dicha planificación:

El Centro pone a disposición de la comunidad educativa las siguientes infraestructuras:

##### 1.- Administración

En dependencias de administración hay 2 ordenadores y en despachos de dirección y jefatura otros 2.

La Sala de profesores con 5 ordenadores fijos conectados a las fotocopiadoras.

## 2.- Ordenadores de aula

Todas las aulas, generales, específicas disponen de ordenadores conectados a Paneles Digitales para el desarrollo de las clases (en las aulas de Ed. Primaria y de Ed. Infantil). Actualmente contamos con 18 Paneles Digitales.

La funcionalidad de los Paneles Digitales viene definida por las ventajas que ofrece el proceso de enseñanza aprendizaje, como, por ejemplo; las clases son más atractivas por la posibilidad de usar recursos variados, la participación del alumnado se ve aumentada, el trabajo colaborativo desarrollando habilidades sociales, se completan las explicaciones con vídeos, se realiza una autoevaluación de los alumnos de una forma amena. La biblioteca del Centro está equipada de un ordenador de sobremesa que tiene instalado el programa Abies 2.0 para la gestión de la misma.

## 3.- Salas de informática

Dos aulas de informática con dotación de equipos para uso con alumnos. A este respecto cabe señalar que una de ellas ya cuenta con 20 equipos de sobremesa correspondientes a la dotación de la Junta y en la otra sala, actualmente se está desmontando ya que los equipos son demasiado obsoletos.

El aula del edificio principal, con la equipación más moderna, tiene una distribución que contempla dos puntos fuertes:

- ❖ Posibilita el trabajo independiente del alumno con el ordenador y al mismo tiempo permite atender las explicaciones del profesor y su comprobación y seguimiento del trabajo.
- ❖ Soluciona situaciones de bloqueos o falta de equipos al poder compartir los equipos entre los compañeros.

La sala dispone de un: **PANEL DIGITAL INTERACTIVO SMART Serie MX200-V2**, situado en lugar para facilitar la visión de todo el alumnado

15 portátiles de última incorporación a la dotación del centro. quedando a disposición, en la jefatura de estudios, para un uso discrecional por parte de profesores y alumnos. La gestión del uso de las aulas de informática y bibliotecas (con pizarras y paneles digitales) se realiza de la siguiente forma:

- Antes del inicio de la actividad lectiva: se asignan, en la elaboración de horarios, estos espacios.
- Una vez iniciadas las clases: se atiende a solicitud de aulas que necesiten durante un periodo de tiempo determinado el uso de estos espacios para incluirlos en la programación semanal siempre que sea posible.

Como resultado de esto se realizan cuadrantes semanales, disponibles en las salas de profesores, para el uso de aulas de informática y espacios de usos múltiples. En estos cuadrantes aparecen consignados los periodos solicitados según los criterios anteriores. De esta forma los usos esporádicos pueden ser reservados cada semana por los profesores apuntándose en los huecos disponibles.

#### **4.- Armarios de carga**

El centro dispone de 4 armarios de carga de los antiguos mini-portátiles del Proyecto RED XXI de los alumnos, que se encuentran en las clases de 5º y 6º. Dichos equipos se han quedado obsoletos y desde el curso 19-20 a penas se están usando.

Existe un plan de reciclado de dichos equipos y de todos aquellos recursos TIC que queden dañados y obsoletos que consiste en la colaboración del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia que retira al punto limpio de la localidad dichos recursos después de dar de baja en el inventario TIC del Centro.

#### **5.- Paneles Digitales interactivos Smart Serie MX200-V2.**

Nuestro Centro cuenta con 19 Paneles Digitales Interactivos. De estos, 18, se encuentran en todas las aulas de tutoría con alumn@s. Además, contamos con un Panel Digital Móvil, colocado en el soporte correspondiente que se utiliza, bien en las aulas de desdoble, bien en la sala de usos múltiples cuando se realiza alguna actividad de Centro que requiere su uso.

### **□ Organización y gestión de los diferentes dispositivos**

#### **- Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula.**

-  No exponer los equipos a líquidos o humedad, así como a temperaturas extremas, polvo, al sol directo, a la lluvia o a productos químicos.
-  No colocar pesos sobre los dispositivos y protegerlos de golpes y caídas.
-  Proteger la pantalla de golpes, rayones y no tocar la pantalla.
-  Es preciso limpiarlo periódicamente con un paño suave, siempre que esté apagado.
-  Mantener la batería siempre preparada para el uso en clase.
-  No modificar o alterar el exterior con pegatinas, marcas, rayones, ni eliminar etiquetas de identificación.
-  En el caso de rotura o fallo en el funcionamiento nunca
-  intentar reparar el equipo, ni la batería, ni el cargador, ni los
-  cables... Usar siempre el cargador propio del dispositivo.
- 

Colocar siempre el ordenador en superficies planas y estables.  
Para evitar el calentamiento del ordenador es necesario dejar libre las ranuras de ventilación.

- ✚ Procurar no colocar objetos sobre el teclado (lápices, gomas, etc.), al cerrar la pantalla puede dañarse de forma irreparable.
- ✚ No instalar programas no contrastados o no fiables en los equipos sin autorización previa del Director.

### *MANTENIMIENTO*

Se cuenta, para todo aquello vinculado a programas de gestión académica, con el servicio SIGIE de la Dirección Provincial.

El mantenimiento general en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se gestiona a través de la comunicación de cualquier incidencia o petición al Centro de Atención al Usuario educativo para su registro y posterior asistencia, en los equipos nuevos. Por otro lado, se cuenta con la figura del coordinador TIC, encargado de intentar solventar los problemas que puedan ir surgiendo y cuando esto no es posible se acude bien a técnicos de fuera del Centro como a tiendas de informática con servicios de reparación.

### *GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS*

La dotación de medios informáticos del Centro ha ido mejorando en estos dos últimos años (2021-2023) con la renovación de parte de los equipos de la sala de informática. El resto, que se encuentran en las aulas de tutoría y especialidades, está un poco obsoleto, aunque mantiene su funcionalidad básica gracias a una constante atención, reparación, ampliación de memoria y, últimamente, sustitución de sus discos duros por discos sólidos SSD, más modernos y con una importante mejora de la velocidad de los equipos.

Así mismo, se han intentado paliar las carencias tecnológicas del centro mediante el remplazo de los equipos más antiguos gracias a donaciones de otras entidades públicas. Esto se ha conseguido aprovechando las campañas de reposición de diversos organismos, aunque sin olvidar que estos equipos mejoran la situación únicamente por ser menos obsoletos que aquellos del centro que sustituyen.

#### ▪ **Actuaciones para paliar la brecha digital.**

Desde el centro, especialmente tras la pandemia, se ha realizado un esfuerzo en la utilización de herramientas TIC en el proceso de enseñanza y comunicación con familias. Pronto se destacó la idea de que los avances en este sentido podrían dejar apartados a aquellos alumnos cuyas familias sufrieran lo que se ha venido llamando brecha digital.

La primera medida que se adoptó para paliar esta situación fue conocer la capacidad de cada alumno en cuanto a equipación personal y conexión en sus domicilios, para lo que se envió a las familias encuestas a este respecto. Este procedimiento se ha seguido realizando desde entonces en el inicio de cada curso.

A partir de los datos suministrados por estos formularios, en su momento, ante la urgencia y falta de capacidad logística, se suministró material para que siguieran las clases, de forma física, de la mejor manera posible.

De estos formularios se obtuvo que la equipación personal del alumnado consistía fundamentalmente en dispositivos móviles, siendo deficitaria en cuanto a disposición de ordenadores, especialmente de uso no compartido con el resto de miembros de la familia. Con la intención de facilitar el acceso a través de estos dispositivos y, a causa de la petición de las familias de consensuar un único medio de interacción telemática, se eligió como criterio general la utilización por parte de todo el profesorado de la aplicación TEAMS (en Ed. Primaria) y de YAMMER (en E. Infantil), al permitir la videoconferencia, mecanismo utilizado de forma general para la atención de alumnado confinado.

En la actualidad, ante las carencias detectadas de falta de equipos o conexión, se dispone de portátiles integrados dentro del dominio activo de "educa.jcyl.es". Dichos equipos se han puesto a disposición ya a alumnos en situaciones de confinamiento familiar, aunque hay que decir que tan solo se ha prestado en tres ocasiones a estos alumn@s por carecer de equipos en casa.

En cuanto a las actuaciones concretas:

- **Identificación de la competencia digital de las familias del alumnado**  
**Detección de la brecha digital.**
- **Articulación de medidas compensatorias de la brecha digital:**  
**préstamo de herramientas informáticas, colaboración con otras entidades, etc.**
  - Colaboración con la Fundación Alonso-Lozano
  - Utilización de Aula de Estudio y Digital por las tardes en los talleres para alumnos/as y reducir la brecha digital.
  - Préstamo de miniportátiles para aquellos alumnos/as que no dispongan de Equipo en ámbito familiar y reducir la brecha digital.

Se realizará a través de un cuestionario FORMS que se hará llegar a todas las familias del centro a través del correo de Educacyl.

Los Equipos que se prestan al alumnado son registrados en Educa en Digital (Préstamo de Equipos) informando a las familias mediante email con confirmación

- **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

La valoración del funcionamiento de los **equipos e infraestructura y su uso educativo se trata específicamente en el apartado 3.4.**

La escuela debe de asumir esta realidad adoptando el uso de estas nuevas herramientas en la actividad docente diaria, sin olvidar la transmisión de valores relacionados con estos nuevos ámbitos del conocimiento. Así, la aplicación de las TIC en el proceso educativo conlleva un cambio en el modo de trabajo, tanto de los docentes como de los alumnos.

Teniendo presente esta idea, desde hace más de una década, el CEIP Santa Clara viene trabajando en esta dirección. Para ello se han realizado, a lo largo de este tiempo, una serie de actuaciones encaminadas a la implementación de las TIC en todos los campos relacionados con el funcionamiento del centro, tanto didácticos y pedagógicos como organizativos y de gestión.

Dentro de estas actuaciones cabe destacar la formación continua del profesorado encaminada a fomentar tanto el conocimiento de las herramientas TIC, como sus diversas aplicaciones didácticas en el aula.

Destaca también una importante inversión en infraestructura, que permite a los alumnos disponer de una gran cantidad de recursos relacionados con las TIC, favoreciendo su proceso de enseñanza aprendizaje y adaptándose a las características y formas de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos del centro. ▪ **Propuesta de innovación y mejora**

3.7. INFRAESTRUCTURA	
ACCIÓN 1: Mantener y ampliar la dotación TIC.	
Medida	Sustitución paulatina, dentro de las posibilidades presupuestarias del centro, de los equipos más obsoletos.
Estrategia de desarrollo	Solicitar dotación a la Dirección Provincial y valorar ofertas de equipos reciclados.
Responsable	Secretario.
Temporalización	Inicio de curso.
ACCIÓN 2: Dotar al Claustro de procedimientos básicos de solución de los malfuncionamientos básicos y más habituales de los equipos.	

Medida	Formación presencial.
Estrategia de desarrollo	Una sesión en el centro donde se muestren las peculiaridades de fallos de cada equipo en cuanto a desconexiones de cables, tipos de salidas de proyección, modalidad de proyección, selección de salida de audio, descongelación de equipos, instalación cableada de Ethernet donde comprobar desconexiones...
Responsable	Secretario.
Temporalización	Inicio de curso.
<b>ACCIÓN 3: Establecer y difundir procedimientos de uso de dispositivos y de normas de aulas.</b>	
Medida	Puesta a disposición en aulas de informática de un documento donde se recojan las normas y el registro de incidencias. Puesta a disposición de los profesores de un documento donde se recojan los procedimientos de uso de los medios TIC.
Estrategia de desarrollo	Elaboración y difusión de ambos documentos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Inicio de curso.
<b>ACCIÓN 4: Formar, facilitar y fomentar el uso de los nuevos paneles digitales en el desarrollo de clases.</b>	
Medida	Fomentar y facilitar el uso progresivo de esta nueva herramienta y sus amplias funcionalidades .
Estrategia de desarrollo	Grupo de trabajo para desarrollar material y generación de repositorio con propuestas didácticas.
Responsable	Secretario y Responsable TIC y de Formación
Temporalización	Primer trimestre.
<b>Acción 5: Reciclado TIC</b>	
Medida	Reciclado de los equipo deteriorados y Obsoletos
Estrategia de desarrollo	Cuando un dispositivo quede obsoleto o no se pueda reparar, se realizará el traslado al punto limpio de San Cristóbal con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad. Con la Junta de Castilla y León a través del Documento de retirada de equipos obsoletos.
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Durante el curso

### 3.8 Seguridad y confianza digital

La comunidad educativa muchas veces se ve desbordada ante este uso masivo de las tecnologías por parte de los menores y no somos capaces de orientar sobre el uso correcto de las TIC en general e internet en particular. Por esta razón, se hace necesario llevar a cabo procesos de alfabetización digital para capacitarles tecnológicamente en unos niveles mínimos pero suficientes, que les faciliten los conocimientos necesarios para poder orientar sobre su relación con la tecnología.

La ORDEN EDU/834/2015, de 2 de octubre, por la que se regula el proyecto denominado "Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo" en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL de 14 de octubre de 2015), por la que se pone en el proyecto denominado con el mismo nombre en la Comunidad de Castilla y León durante el curso 2015-2016, inicia un camino para fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa del CEIP Marqués del Arco y en especial en su alumnado.

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

  - Estrategias y responsabilidades.

#### ESTRATEGIAS

Cada uno de los programas administrativos y de gestión anteriormente indicados cuenta con un personal autorizado limitado y que precisa de un nombre de usuario y contraseña personal, generalmente mediante credenciales institucionales. A las contraseñas para la configuración de equipos y programas institucionales solo tiene acceso la dirección del centro y el responsable de medios TIC.

Los datos personales gestionados por el programa "COLEGIOS" únicamente se pueden modificar desde la Secretaría del centro y desde los despachos de los miembros del equipo directivo, los únicos que además disponen de la clave de acceso.

Todos los equipos sensibles cuentan con antivirus que realizan funciones de filtrado y cortafuegos. A los equipos de uso colectivo en salas de profesores cuentan con antivirus, mientras que, en las aulas de informática y aulas generales con función de proyección, se les instala en todos los casos un programa antivirus gratuito, evitando de este modo cualquier alteración del entorno y/o infección de virus informáticos.

Para el próximo curso se instalará en los ordenadores de las aulas un congelador de disco duro. La congelación, además de por razones de seguridad, permite que la interfaz sea homogénea, sin cambios de configuración, y que los equipos no se llenen de documentos y archivos que los ralenticen.

Respecto a la seguridad de red, hay que destacar como fundamental la reciente implementación dentro de la red de "escuelas conectadas".

Esto ha supuesto una gran descarga en cuanto a la responsabilidad y gestión de uso de la red, al ampararse ahora la navegación de los equipos dentro de los protocolos de seguridad y confianza digital institucionales suministrados por la Consejería de Educación. **RESPONSABILIDADES**

En cuanto a la infraestructura y software, la responsabilidad de su buen uso es compartida entre toda la comunidad educativa.

El deterioro de la misma o las acciones que provoquen su inutilización, derivadas de un uso conscientemente negligente, provocan, como para cualquier bien de titularidad pública, la obligación de pago de su reparación o reposición.

En el caso del alumnado la responsabilidad, en caso de uso inadecuado de materiales o servicios, se encuentra recogida y tipificada expresamente en el Reglamento de Régimen Interior, con indicación de los procedimientos de sanción además de esa obligación de soportar económicamente los gastos del arreglo o reposición.

En cuanto al uso de la red, se celebra que, desde que la misma está integrada y por lo tanto amparada en términos de seguridad, a la red de escuelas conectadas; la supervisión y gestión de uso seguro y legal descansa ahora en servicios centralizados y especializados de la Junta de Castilla y León.

- **Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento físico de datos sigue el habitual procedimiento de archivo físico en carpetas por grupo y alumno y se custodia en armarios cerrados situados en dependencias de administración.

El almacenamiento digital de datos académicos se realiza mediante expedientes electrónicos alojados en el programa de gestión "COLEGIOS", que remite copias de seguridad a los servicios provinciales de educación. Este programa está instalado exclusivamente en los ordenadores de administración, con clave de acceso a los equipos y clave de acceso al programa. De esta forma solo tiene acceso a los mismos el equipo directivo, personal de administración y los servicios educativos centrales.

Parte de la administración de información documental del centro se realiza a través de la plataforma "Stilus Enseña", administrada desde la Junta y de acceso por credenciales educa con privilegios asociados a los cargos del usuario. Aunque los accesos a los diversos espacios de administración alojados en el mismo vienen establecidos de forma central, el Director

puede ampliarlos en programas concretos (RELEO, Administración Aula Virtual, Facturación electrónica, Autoevaluación TIC, ...).

También se comparte documentos organizativos entre el profesorado a través del espacio virtual del dominio de Educa, ofrecido por la Junta de Castilla y León.

La gestión económica se realiza a través de la herramienta institucional GECE2000. Este programa tiene un acceso más abierto, únicamente mediante clave, y puede realizarse desde redes públicas. Su software está puesto a disposición desde el servicio SIGIE en su página Web. Este programa remite también copias de seguridad automáticas al SIGIE.

En cuanto a los documentos audiovisuales de actividades de centro, son alojados en un espacio virtual desde el que se enlazan a publicaciones en Web y Redes Sociales. Para ello los progenitores o tutores legales de los alumn@s, firman el documento oficial, remitido por la Consejería de Educación, de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz, donde se contemplan autorizaciones específicas para la difusión de las mismas en One Drive, Página web y canal de Youtube del Centro.

De toda esta información virtual, el secretario realiza así mismo copias de seguridad periódicas en un disco duro del centro.

- **Actuaciones de formación y concienciación.**

En las sesiones de tutorías se colabora con el Plan Director de la Guardia Civil en el que formadores del cuerpo imparten charlas sobre seguridad y buen uso en la red a los alumnos.

En la actualidad, se están colgando en la página de educa varias formaciones destinadas a alumnos y familias dentro del plan de seguridad y confianza digital (que se comparten con las familias a través de un enlace alojado dentro de la web del cole).

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet:
  - 4º EP - “Búsqueda segura en la red”
  - 5º EP - “Identidad y huella digital”
  - 6º EP - “Redes sociales”
- Realización de talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.

- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación tipo Plan Director para las familias, con respeto al uso seguro de internet
- **Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.**

El objeto es garantizar la protección de datos de toda la comunidad educativa tal y como establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales.

Se considera que la gestión de seguridad de red y navegación y la de los programas de gestión académica y espacios virtuales institucionales son competencia en la actualidad de servicios educativos centrales.

Al comienzo del curso, se proporciona a las familias dos documentos de Autorización, uno interno del Centro, más centrado en uso y captación de imágenes, y el otro es el proporcionado por la Junta de Castilla y León, más enfocado en el uso de redes.

Sin embargo, sí se pueden realizar, por parte del Secretario, ciertos procedimientos de revisión en cuanto al buen uso del alumnado, como por ejemplo comprobar que sus contraseñas funcionen correctamente y no existan usurpaciones de identidad, y la comprobación de que el documento de consentimiento informado de tratamiento de imágenes/voz se adecúa al uso que se hace de los mismos, respetándose siempre aquellas autorizaciones de sentido negativo.

- **Propuesta de innovación y mejora:**

3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCIÓN 1: Difusión de talleres de seguridad y confianza digital de la DP.	
Medida	Difusión de la formación puesta a disposición desde el Área de Programas.
Estrategia de desarrollo	Proyección y debate en sesiones de tutoría.
Responsable	Departamento de Orientación.
Temporalización	Durante el curso.
ACCIÓN 2: Participación en talleres de seguridad del INCIBE y Plan Director de la Guardia Civil.	
Medida	Participación en aquellos talleres ofrecidos desde estos organismos.
Estrategia de desarrollo	Inclusión dentro del Plan de Acción Tutorial.

Responsable	Departamento de Orientación.
Temporalización	Durante el curso.
<b>ACCIÓN 3: Difundir y fomentar la participación de las familias.</b>	
Medida	Difundir y animar a la participación en aquellas formaciones destinadas a padres y madres.
Estrategia de desarrollo	Además de la difusión de las mismas a través de la WEB ,informar y concienciar, en las reuniones generales con familias, sobre la importancia de estar informados para la educación de sus hijos.
Responsable	Secretario.
Temporalización	Primer trimestre.
<b>ACCIÓN 4: Fomentar la participación del claustro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.</b>	
Medida	Difusión de la oferta llegada al centro o a través del CFIE de este tipo de formación.
Estrategia de desarrollo	Animar a la participación en reuniones de órganos colegiados.
Responsable	Secretario y Responsable TIC y de Formación.
Temporalización	Durante el curso.
<b>ACCIÓN 5: Fomentar la limpieza de equipos</b>	
Medida	Instalar aplicación que borre la basura digital de los ordenadores
Estrategia de desarrollo	Instalar CCleaner
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Finalización del curso escolar

### **EVALUACIÓN**

#### **4.1 SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO.**

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

El proceso de evaluación del Plan se realizará fundamentalmente a partir de la valoración del profesorado mediante formulario al inicio y final de curso. Siendo un eje fundamental, en la elaboración de la memoria del Plan, el análisis de la posible evolución detectada entre esos dos momentos: <https://forms.office.com>

También se podrá evaluar el plan en reuniones periódicas de la Comisión TIC durante el desarrollo del curso, a partir de resultados en las encuestas a profesores, la formación realizada o la aplicación de la herramienta de autoevaluación SELFIE.

Asimismo, la subcomisión formada por el Director y el Responsable TIC del Centro, podrá evaluar el funcionamiento, aplicación y alcance del mismo a partir de observación directa e información recabada al efecto.

Cada dos años se espera participar en la convocatoria de CodiceTIC convocada, considerando esta una evaluación externa y exhaustiva de gran valor.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).**

#### **Indicadores consecución de objetivos de dimensión pedagógica**

- ✓ Se establece un itinerario formativo relativo a la integración de herramientas TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje en el que participe al menos un 50% del Claustro.
- ✓ Todos los cursos, en algún momento de su currículo, utilizan herramientas TIC para el desarrollo de sus contenidos.
- ✓ Disminución de materias que requieran libros en soporte físico, ya sea porque optan por un formato digital o por que utilicen sus propios recursos poniéndolos a disposición del alumnado en algún entorno digital
- ✓ Tanto la PGA como las programaciones de todos los cursos recogen contenidos y actividades de desarrollo curricular para el trabajo de la competencia digital del alumnado.
- ✓ Inclusión en las programaciones de los cursos del documento con indicadores orientativos para la valoración homogénea de la competencia digital.
- ✓ Utilización de herramientas TIC para mejorar la inclusión del alumnado.
- ✓ Aumentar la digitalización en los procesos de evaluación del alumnado.

84

#### **Indicadores de la dimensión organizativa**

- ✓ Modificar los documentos institucionales para dotarlos de una mayor dimensión tecnológica.
- ✓ Aumento del número de profesores implicados en la comisión TIC.
- ✓ Difusión completa del Plan Digital entre toda la comunidad educativa.
- ✓ Se mantienen actualizadas las diferentes páginas en Internet donde se informa de todo lo relacionado con el centro: web del Centro, blogs, cuentas de Facebook e Instagram.
- ✓ Se siguen realizando y ampliando las colaboraciones o convenios con instituciones públicas o privadas para desarrollar proyectos relacionados con las TIC.

- ✓ Aumento de la implicación y colaboración de familias en procesos formativos.
- ✓ El profesorado asiste a cursos de formación específicos sobre nuevas metodologías, estrategias, herramientas, para el trabajo con las TIC en el espacio educativo.
- ✓ Extender el uso de la herramienta de autovaloración SELFIE a más niveles educativos y/o momentos del curso.

#### Indicadores de la dimensión tecnológica

- ✓ Las conexiones a la red funcionan de manera continua sin cortes ni bajadas de velocidad.
- ✓ Se extiende la utilización, aunque limitada por el número de unidades, de los nuevos paneles digitales en el desarrollo de las clases.
- ✓ Se renueva o reponen suficientes equipos como para que al menos un aula de informática se pueda calificar como funcional para actividades TIC de altos requisitos.
- ✓ Todos los puestos informáticos funcionan correctamente.
- ✓ Si se consiguen los dos anteriores, aumentar el número de equipos.
- ✓ Las averías y problemas de puestos informáticos o conexiones son detectados y solucionados en plazo breve de tiempo.

#### ■ Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Para el seguimiento de las propuestas de mejora planteadas, se ha realizado un documento Excel donde se reúnen y se valoran, con indicadores de logro, para una mejor planificación y visualización del desarrollo de las mismas.

3.1. ORGANIZACION, GESTIÓN Y LIDERAZGO		
ACCION 1	<i>Iniciado</i>	Mantenimiento de equipos tecnológicos
ACCIÓN 2	<i>Iniciado</i>	Mantener o mejorar el nivel de certificación TIC
ACCIÓN 3	<i>Iniciada</i>	Elaborar estrategias y mecanismos para la adaptación de toda la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico
ACCION 4	<i>Completado</i>	Mantener actualizada la página web del centro
ACCIÓN 5	<i>Iniciado</i>	Aumentar la coordinación dentro de la Comisión TIC
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
ACCIÓN 1		Puesta en práctica de la secuenciación de la competencia digital en los sucesivos niveles educativos y desde distintas materias
ACCIÓN 2		Inclusión en las programaciones didácticas del instrumento común de evaluación de competencias.

## 4.2. E VALUACIÓN DEL PLAN.

### ▪ Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Este plan TIC constituye el segundo desarrollado en el Centro, el anterior fue elaborado en el curso 2021/22, considerándose el actual sustancialmente más exhaustivo y funcional.

Este incremento en el grado de detalle del mismo ha supuesto que el alcance de la organización TIC sea mucho mayor. Estableciéndose además unas líneas de mejora más reflexionadas y consensuadas que facilitará un mayor compromiso del claustro para su realización.

El aspecto más positivo de la participación en esta convocatoria, es la gran implicación de gran parte del profesorado, ampliándose el número de miembros de la Comisión TIC.

Esta mayor implicación se considera en sí mismo todo un éxito que facilitará la asimilación y difusión del plan y que ha generado un gran compromiso que se prolongará más allá de su elaboración, en los procesos de evaluación y actualización del mismo

Añadir como aspecto a mejorar, el sentir general manifestado por la comisión en cuanto a la redacción de alguno de sus epígrafes, cuya interpretación ha resultado confusa, y cierto solapamiento puntual en cuanto a la información requerida en distintos apartados.

### ▪ Valoración de la difusión y dinamización realizada.

Siguiendo con el argumento anterior, la implicación de gran número profesores ha facilitado una difusión y dinamización realmente efectiva. La variedad de puntos de vista y experiencias diferentes, permitirá una mejor implantación del plan desde dentro de los mismos.

También se ha detectado una implicación positiva en el alumnado a través de su participación en diversos cuestionarios y la herramienta SELFIE, que además de para obtener información y valoraciones de este sector, ha servido para motivarles a un autorreflexión sobre la integración de las TIC en el proceso de enseñanza/aprendizaje.

Como ya se ha comentado anteriormente, es en el sector de las familias donde encontramos más dificultades a la hora de establecer una interacción digital. Aun así, se percibe un mayor interés en las mismas y se dará la mayor difusión posible al Plan mediante su puesta a disposición en la WEB

### ▪ Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

La apreciación resultante de la elaboración del Plan, respecto a la integración TIC de nuestro centro, ha resultado ser más positiva de lo esperado. El proceso de reflexión de la trayectoria del centro y la necesidad de ser exhaustivos en el reflejo de todas las actuaciones, medidas, usos... de este tipo de herramientas, ha permitido a todos los miembros de la Comisión TIC tener una perspectiva global de la gestión del Centro y apreciar con detalle el grado de implantación de las TIC en el proceso de enseñanza. Destacando, especialmente, su aumento casi exponencial desde la anterior participación en el Codice TIC.

También se han valorado ciertos aspectos reflejados en la estructura del plan y no contemplados en la dinámica del centro, que han servido para establecer unas líneas de actuación encaminadas a su asunción en nuestro centro.

La participación, por primera vez, en la herramienta europea de autoevaluación SELFIE nos ha permitido conocer y analizar los resultados de la progresiva integración TIC desde el punto de vista de nuestros alumnos. Siendo el sentir general de esta comisión calificar su valoración como gratamente positiva, superior a la esperada, lo que es en sí mismo una buena recompensa al esfuerzo realizado, nos ha permitido además adaptar la planificación de las líneas de mejora a su visión del proceso de digitalización, siendo ellos, en definitiva, los destinatarios de cualquier estrategia de un centro educativo.

#### 4.3 PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN.

- **Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.**

Se consideran prioritarias las siguientes propuestas de mejora para el curso 2022/23:

1. Se promoverá entre el profesorado una formación personal que desarrolle sus competencias digitales, así como su integración en procesos de innovación educativa, mediante la organización de un itinerario formativo de Centro relativo a las TIC, en colaboración con el CFIE, en concreto aquellos aspectos recogidos en las propuestas de mejora sobre formación.
2. Aumento y/o sustitución de equipos informáticos fijos con ánimo de actualizar una equipación muy obsoleta.
3. Difundir y comprobar la asimilación en los departamentos de la herramienta consensuada para la valoración. a través de indicadores .de la competencia digital.
4. Consensuar una secuenciación de contenidos por niveles educativos para la adquisición de la competencia digital.
5. Selección de un espacio virtual que sirva como repositorio general de material didáctico. Posteriormente difundir y generalizar su uso entre los miembros del claustro.
6. Aumento del uso del Aula Virtual.

- **Procesos de revisión y actualización del Plan.**

- I. Al finalizar el curso la Comisión TIC evaluará la implantación de Plan y su difusión para la elaboración de una memoria.
- II. Al inicio de curso se realizará una reunión donde, a partir de la memoria del plan del curso anterior, se podrá actualizar el plan, en especial las propuestas de mejora.
- III. Se considerará la participación en sucesivas convocatorias "CodiceTIC" en periodos de dos años, independientemente del nivel reconocido este curso y sin agotar el periodo de cuatro años de certificación. Aprovechando de esta forma la gran utilidad que tiene para el centro en cuanto a:
  - a. Medio de evaluación externa.
  - b. Proceso de autorreflexión y planificación a la que el centro se somete.
  - c. Posibilidad de recibir asesoramiento de personal experto.